



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

# **EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO**

## **PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01. FOMENTO Y COMPETITIVIDAD ENTRE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

**2024**

**GOBIERNO DE MONTERREY**



## ÍNDICE

Resumen Ejecutivo .....	2
Introducción .....	5
I. Características Del Programa.....	7
II. Análisis De La Justificación De La Creación Y Diseño Del Programa .....	10
III. Análisis De La Contribución Del Programa A Las Metas Y Objetivos Nacionales ..	17
IV. Población Potencial Y Objetivo.....	21
V. Padrón De Beneficiarios Y Mecanismos De Atención.....	33
VI. Evaluación Y Análisis De La Matriz De Indicadores Para Resultados .....	37
Vii. Presupuesto Y Rendición De Cuentas .....	64
VIII. Análisis De Posibles Complementariedades Y Coincidencias Con Otros Programas Federales.....	72
Valoración Final Del Diseño Del Programa .....	74
Análisis De Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas Y Recomendaciones ...	75
Conclusiones .....	77
Bibliografía .....	79
Ficha Técnica De La Instancia Evaluadora .....	80
Anexos .....	81
Anexo 1. "Metodología Para La Cuantificación De Las Poblaciones Potencial Y Objetivo" .....	81
Anexo 2. "Procedimiento Para La Actualización De La Base De Datos De Beneficiarios" .....	81
Anexo 3 "Matriz De Indicadores Para Resultados Del Programa" .....	82
Anexo 4 "Indicadores" .....	84
Anexo 5 "Metas Del Programa" .....	86
Anexo 6 "Propuesta De Mejora De La Mir" .....	88
Anexo 7 " Gastos Desglosados Del Programa Y Criterios De Clasificación".....	91
Anexo 8 "Complementariedad Y Coincidencias Entre Programas Federales Y/O Acciones De Desarrollo Social" .....	92

## RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo general de la presente evaluación es presentar los principales hallazgos identificados y recomendaciones que, a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa presupuestario **01 Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**, en adelante el Programa o Pp, sea posible proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Con base en la documentación normativa e información proporcionada por la instancia ejecutora y responsable del Programa, se llevó a cabo un análisis de gabinete de los siguientes temas: La justificación de la creación y diseño del Programa; identificación y análisis de la vinculación con la planeación nacional, estatal y municipal; así como de las poblaciones y mecanismos de atención. El funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, evaluación y análisis de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas; así como de las complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales y estatales.

En el tema de la justificación de la creación y diseño del Programa, se identifica que el diagnóstico del Pp no se define la problemática que se pretende resolver como un hecho negativo, y no es resultado de un ejercicio efectuado bajo la metodología de marco lógico (MML). Tampoco se menciona en este documento la metodología utilizada para la cuantificación, focalización y características de la población que presenta el problema.

Posteriormente, se lleva a cabo un análisis de la contribución del Programa a las metas y objetivos sectoriales, teniendo como principales hallazgos que, si bien, el Propósito del Pp se vincula con los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024, no es posible determinar su aportación a las metas sectoriales debido a que el Programa Municipal no contempla indicadores y metas.

Del análisis sobre las definiciones de población potencial y objetivo establecidas en el Diagnóstico, se identifica que la determinación de éstas no es congruente, ya que la primera se conforma por dos unidades de medida diferentes: 1'031,000 personas residentes de Monterrey con 15 años o más y las 60,000 micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). La segunda, la constituyen las 60, 000 MIPYMES, sin considerar a la comunidad emprendedora que también atiende y apoya el Programa. Es importante tener en cuenta que las poblaciones deberían de tener la misma unidad de medida y la población objetivo, ser un subconjunto de la población potencial. Adicionalmente, no se identifica una estrategia de cobertura y mecanismos de elegibilidad.

En cuanto a los principales procedimiento del programa solo se identifican para los Centros Emprendamos Monterrey especialmente para la recepción y trámite de solicitudes de servicios para emprendedores, lo que implica la necesidad de generar un procedimiento integral que contemple los bienes y servicios que el programa otorga; sin embargo, es necesario tener claro que el Pp está centrado en el fomento y competitividad de las MIPYMES, por lo que sugiere generar un Pp de emprendimiento con sus propios procedimientos y enfocado en las personas como población que pretende atender.

Del análisis y evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se perciben ciertas oportunidades de mejora, entre ellas, que sea posible identificar el objetivo estratégico al cual contribuye el Programa en el resumen narrativo de Fin y establecer el área de enfoque a la que realmente pretende atender el Programa y son las MIPYMES, definir indicadores estratégicos que permitan evaluar los objetivos de Fin y Propósito; los medios de verificación contengan la información suficiente y necesaria para obtener el cálculo de los indicadores y su monitoreo, que los supuestos establecidos sean diferentes en cada nivel y representen condiciones externas, fuera del control del Programa y que ésta (MIR) sea incluida en el Diagnóstico, tomando en cuenta la creación de un Pp específico para emprendimiento.

En materia de presupuesto, para el ejercicio 2023 le fue asignado al Programa \$20'589,180.75, de los cuales se ejercieron \$19'562,011.94. El desglose de los gastos

identificados y cuantificados por el Programa para la generación de los bienes y servicios que ofrece se presenta en la respuesta a la pregunta 27 y de manera anexa.

Finalmente, se identifica que el Programa tiene coincidencias y complementariedades con los programas estatales Apoyo a Micros y Pequeñas Empresas, Fortalecimiento de Sectores Estratégico y Cadenas Productivas, Fortalecimiento de Sectores Económicos y el de Fomento a la Innovación y Emprendimiento, a cargo de la Secretaría de Economía del Estado de Nuevo León, los cuales están dirigidos al mismo tipo de población y existe similitud en ciertos servicios y apoyos que otorgan. Con el programa municipal de Promoción de Inversión y Empleo, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico de Monterrey, a través de la Dirección de Inversiones y Empleo, existe complementariedad en los apoyos para proyectos productivos.

## INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación en materia de Diseño se presenta en siete apartados, los cuales están conformados por el análisis que sustenta la respuesta de un total de 30 preguntas, distribuidas, como ya se mencionó, en los siguientes apartados:

El primer apartado lo constituye la justificación de la creación y del diseño del Programa, conformado por tres preguntas. En el segundo se identifica la vinculación de éste con las metas y objetivos nacionales, estatales y municipales en la respuesta a tres preguntas. En el tercer apartado se analizan, en seis preguntas, las poblaciones potencial, objetivo y los mecanismos de elegibilidad. En el cuarto, se sustenta la respuesta a tres preguntas relacionadas con el padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

En el quinto apartado se analiza y fundamenta en la respuesta a once preguntas, la lógica vertical y horizontal de la matriz de indicadores para resultados (MIR) que esquematiza la operación del Programa. En el sexto, se presenta el presupuesto autorizado y ejercido por el éste y los mecanismos para la rendición de cuentas, mediante la respuesta a tres preguntas.

Finalmente, el último y séptimo apartado, se sustenta la respuesta a una pregunta sobre las posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales, estatales y/o acciones de desarrollo social.

Esta Evaluación, realizada mediante un análisis de gabinete, se ha basado en la valoración de la información proporcionada por la instancia ejecutora y responsable del Programa, así como con información pública difundida en la página oficial del municipio de Monterrey.

De las 30 preguntas específicas distribuidas en los siete apartados, 24 son respondidas mediante un esquema binario (SI/NO), en el que se presentan los argumentos que sustentan las respuestas y la selección de uno de los cuatro niveles de respuesta contenidos para cada una.

Las seis preguntas restantes no incluyen respuesta binaria, por lo que no considera niveles de respuesta y solo se presenta el argumento que sustenta las respuestas.

Una vez analizados los siete apartados, se presenta un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), las conclusiones y/o recomendaciones, la valoración final del Programa y por último, los anexos.

## I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario **F01 Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas** inicia operaciones en el ejercicio fiscal 2022 y se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial.

El objetivo principal de este Programa es generar el desarrollo de habilidades para que las MIPYMES tenga la oportunidad de crecer, consolidarse y de vincularse a cadenas productivas de los diversos sectores que se encuentren en el estado de Nuevo León y del país. De esta forma, lograr una reactivación económica y generación de empleos. Para ello, el problema o necesidad que pretende atender es que las MIPYMES no acceden a mecanismos de financiamiento, capacitación y acompañamiento que le permitan el desarrollo de sus capacidades.

La vinculación que este Programa tiene con las metas y objetivos estratégicos es el siguiente:

Los siguientes objetivos del tercer eje rector “Economía” del Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024:

1. Detonar el crecimiento económico
2. Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.

Objetivo 2.10 “Productividad y Sostenibilidad de las MIPYMES cuyo objetivo general es: “Promover la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de las MIPYMES para fortalecer el empleo y la generación de riqueza”, del Eje II. Generación de Riqueza Sostenible del Plan Estatal de Desarrollo de Nuevo León 2022 – 2027; cuyo objetivo es “Impulsar la generación de riqueza sostenible, protegiendo la biodiversidad y el patrimonio natural, para promover ciudades y regiones más prósperas y competitivas”.

Asimismo, la vinculación del Programa con los objetivos del Eje I. Ciudad Próspera, del Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey 2021 – 2024, son los siguientes:

Objetivo 1.2 Monterrey, capital de los negocios y el emprendedurismo, “Posicionar a Monterrey como capital central de los negocios y del emprendedurismo en México y América Latina con el mejor clima de negocios, simplificación de trámites y cero corrupción”. En particular con la siguiente estrategia:

1.2.2 Respaldar el esfuerzo de las y los emprendedores regiomontanos a través del Programa Ahora Emprendemos Juntos” y del Centro Emprendemos Juntos y,

Objetivo 1.3 Monterrey aliado de las MIPYMES, “Hacer de Monterrey referente nacional en la protección y desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con programas para fortalecer sus capacidades de administración y gestión de negocios, acceso a créditos, aprovechamiento de nuevas tecnologías y vinculación con cadena productivas”. Principalmente, con la estrategia 1.3.2 Fortalecer la integración de las MIPYMES locales en las cadenas de suministro, con enfoque de producción y consumos responsables.

El Programa se sustenta ante la necesidad de facilitar e impulsar el acceso de las MIPYMES a fuentes de financiamiento, impulsar su integración en las cadenas productivas, promover el acceso y/o adopción de nuevas tecnologías y fomentar la capacitación y asesoría. Para su logro, el Programa ofrece, a través de los Centros Emprendemos Monterrey los siguientes servicios: Orientación en trámites para apertura de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, desarrollo de proveedores locales, entre otros.

En cuanto al tema de las poblaciones, el Diagnóstico del Programa, identifica como población potencial a “1’031,000 personas residentes de Monterrey con 15 años o más y las 60,000 micro, pequeñas y medianas empresas” y como población objetivo a “Las 60,000 MIPYMES”. No obstante, en este mismo documento no se establece una metodología para la identificación y cuantificación de estas poblaciones, ni de la población atendida; solamente señala que esta cifra (60,000) es emitida por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por lo tanto, éstas no se encuentran desagregadas, ni tampoco considera una estrategia de cobertura y selección, ni de mecanismos de focalización.

En lo que se refiere a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa para evaluar el desempeño de los objetivos de este, se determina una meta anual del 100% para todos los indicadores de la MIR, lo que sugiere sean fáciles de alcanzar.

Finalmente, el presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2023 fue de \$20'943,928.23, del cual se ejercieron \$19'562,011.94.

## II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

1. **El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**
  - a) **El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
  - b) **Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
  - c) **Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: **Sí**

Nive I	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

El Pp cuenta con un diagnóstico que identifica el problema, sin embargo, no se formula como un hecho negativo o situación que puede ser revertida, sí define la población que presenta dicho problema o necesidad, y no define un plazo para su revisión y actualización.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa identificado en el Diagnóstico del Programa, en adelante el Diagnóstico, se describe como: *“En Monterrey, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, existen más de 60 mil micro, pequeñas y medianas empresas, concentradas mayormente en el sector de comercio y servicios lo cual representa el espíritu emprendedor característico de la Ciudad. Es por ello por lo que se busca implementar un programa que permita el desarrollo de habilidades blandas y duras para que todo emprendimiento tenga la oportunidad de crecer, consolidarse y de vincularse a cadenas productivas de los diversos sectores que se encuentran en el estado de Nuevo León y del país”.*

Ante esta descripción, se observa que el problema o necesidad no se formula como un hecho negativo y, aunque puede interpretarse como una situación que puede ser revertida; éste también podría considerarse como lo que se pretende lograr; es decir, el

objetivo central del Programa (desarrollo de habilidades para que todo emprendimiento tenga la oportunidad de crecer, consolidarse y de vincularse a cadenas productivas), pero no lo que se busca resolver.

En cuanto a la característica b) de la pregunta, la población que tiene el problema o necesidad definida en el Diagnóstico el programa presenta dos poblaciones con unidades de medida diferentes: 1'031,000 personas residentes de Monterrey con 15 años o más y las 60,000 micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con información proveniente Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Es importante tener en cuenta que la población potencial y objetivo debería de tener la misma unidad de medida, ya sea personas o MIPYMES, siendo la población objetivo un subconjunto de la población potencial. En relación con el inciso c), no presenta un plazo para su revisión y actualización.

Asimismo, el diagnóstico, de acuerdo con su estructura vigente, no establece un periodo para su revisión y actualización.

Derivado de lo anterior, se sugiere replantear la problemática que enfrenta la población objetivo y se pretende resolver; con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), por ejemplo: *Las MIPYMES ubicadas en el municipio de Monterrey no acceden apoyos de asesoría, gestión de financiamiento y capacitación que les permite fortalecer sus capacidades.*

Para ello, se podría tener en cuenta lo señalado en el primer punto del Diagnóstico 1. Contexto del municipio con relación al problema, en el cual se señala que el 47.2% de MIPYMES consideran como principal problemática el exceso de trámites regulatorios e impuestos complejos. También podrían tomarse en cuenta factores como la falta de capacitación y adopción de nuevas tecnologías, difícil acceso a financiamiento de las unidades económicas en situación de informalidad, entre otros.

Se sugiere redefinir el diagnóstico en términos de los criterios<sup>1</sup> del CONEVAL para la elaboración de diagnósticos de programas nuevos.

Adicionalmente, se sugiere que la revisión y actualización del diagnóstico sea de forma anual.

---

<sup>1</sup> Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/Metodologia/Documents/Oficio\\_VQZ.SE.164.19.pdf](https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/Metodologia/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf).

**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.</li> <li>• El diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

El diagnóstico contempla las causas y efectos del problema, cuantificación y características de la población que lo presenta, la ubicación territorial de la población y no contempla un plazo para su revisión y actualización.

Se considera que el problema que atiende el Programa descrito en el Diagnóstico no especifica claramente la problemática que se pretende resolver; toda vez que, solo hace mención de la existencia de 60,000 MIPYMES en el municipio y por ello, la necesidad de la implementación de un programa que permita desarrollar habilidades para que toda MIPYME tenga la oportunidad de crecer, consolidarse, y vincularse a cadenas productivas, pero no especifica las características del problema que afecta y, en caso de ser resuelto, podría beneficiar a la población objetivo.

Como causas y efectos del problema este documento señala que los estragos económicos posteriores a la pandemia del COVID – 19 implicaron el cierre de muchos establecimientos y una drástica disminución de la demanda agregada, lo que ha obligado a muchos emprendimientos a salirse del mercado por imposibilidad de solventar gastos de operación que les permitan seguir viviendo con ese ingreso. Aunado, un alto costo de la renta de espacios para oficinas, así como para la adquisición de equipo y herramienta especializada que les permita desarrollar su actividad económica de manera eficaz y eficiente. Sin embargo, se considera que las causas y efectos no son las suficientes para la definición del problema.

Es importante tener en cuenta que, si el programa se llama Fomento y Competitividad de las MIPYMES, la cuantificación de la población potencial en términos de MIPYMES está bien definida, de acuerdo a las cifras emitidas por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, que es de 60,000 MIPYMES en el municipio de Monterrey. Para la cuantificación de la población objetivo, se sugiere cuantificar con base en los recursos humanos, materiales y financieros, así como a la información histórica de cuantas MIPYMES han apoyado el Programa.

Respecto de los emprendedores, que podría ser la población en términos de número de personas se sugiere generar un programa que solo vea a los emprendedores que no están constituidos en una MIPYME formal.

En cuanto a la ubicación territorial de la población que presenta el problema señala al municipio de Monterrey; aunque no específica o presenta un desglose de ésta; ya sea por nivel, giro o tipo de bien o servicio que producen dichas unidades económicas, entre otros elementos. El diagnóstico no establece un plazo para la revisión y actualización de este documento.

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta anterior, tanto la identificación del problema o necesidad que atiende el Programa, la población que lo enfrenta, así como de sus causas y efectos, no fueron definidos bajo la MML y por tanto, a partir de la elaboración del Árbol de Problema (por lo menos no lo incluye el Diagnóstico).

Se sugiere que la redefinición del diagnóstico sea con base en la MML y los criterios del CONEVAL, incluyendo un árbol del problema con sus causas y efectos, y su respectivo árbol de objetivos, con un periodo de revisión y actualización de un año.

### 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

**Respuesta: No**

El Programa no cuenta con una justificación teórica o empírica **documentada** que sustente el tipo de intervención que éste lleva a cabo en la población objetivo.

De la información proporcionada, no se identifica la existencia de una justificación teórica o empírica documentada que atribuya beneficios obtenidos en intervenciones similares al Programa. Por lo que, se considera oportuno enriquecer el contenido del Diagnóstico incorporando en éste evidencia, nacional o internacional, de experiencias positivas atribuibles a los beneficios o apoyos que se otorgan a la población objetivo y de que este tipo de intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas. Para ello, podría tomarse en cuenta los resultados positivos o experiencias de éxito que han alcanzado los programas coincidentes y/o complementarios a éste.

Por ejemplo, la teoría de la innovación, Schumpeter argumenta que la innovación es el motor del crecimiento económico y que los emprendedores son los agentes clave de esta innovación. Las MIPYMES, al ser más flexibles y adaptables que las grandes empresas, pueden ser más propensas a innovar. Un programa de fomento puede proporcionar recursos y apoyo para que las MIPYMES desarrollen nuevas ideas y tecnologías, fomentando un ciclo de innovación y crecimiento.

Las teorías de las capacidades dinámicas de las empresas para integrar, construir y reconfigurar competencias internas y externas para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno. Las MIPYMES necesitan desarrollar capacidades dinámicas para competir efectivamente en mercados volátiles. Un programa de fomento puede ofrecer apoyo en la gestión estratégica, acceso a mercados internacionales, y adopción de tecnologías avanzadas, mejorando así la capacidad de las MIPYMES para adaptarse y crecer.

Un estudio de la CEPAL (2020) aspecto fundamental de las MIPYMES latinoamericanas es su heterogeneidad. En primer lugar, encontramos microempresas cuya gestación suele responder a necesidades individuales de autoempleo y que a menudo se encuentran en una situación de informalidad, que incluye bajos niveles de capital humano, dificultad para acceder a recursos financieros externos, escasa internacionalización y realización de actividades con bajos requerimientos técnicos. En el otro extremo, se encuentran las PYMES de alto crecimiento, que se caracterizan por tener un comportamiento mucho más dinámico, tanto respecto de la facturación como de la creación de puestos de trabajo, y cuyo desempeño responde al aprovechamiento de oportunidades de mercado a través de una gestión empresarial eficiente e innovadora. El concepto de tamaño de empresa, por tanto, oculta realidades muy diversas en este tipo de unidades productivas.

### III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y</li> <li>● No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>

El Propósito del Pp está vinculado con los objetivos sectoriales, pero no se encuentra correctamente definido, por lo que no existen conceptos comunes entre éste y los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024, y no aporta al cumplimiento de metas a este nivel de planeación.

El Propósito del Pp: “Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey”, establecido en la MIR vigente, contempla los siguientes objetivos:

Objetivo 1.3 Monterrey, aliado de las MIPYMES. “Hacer de Monterrey referente nacional en la protección y desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con programas para fortalecer sus capacidades de administración y gestión de negocios, acceso a créditos, aprovechamiento de nuevas tecnologías y vinculación con cadenas productivas”. En particular, con la Estrategia 1.3.2 “Fortalecer la integración de las MIPYMES locales en las cadenas de suministro, con enfoque de producción y consumos responsables” y la línea de acción 1.3.2.1 “Impulsar un programa

*integral (Integración PYMES Monterrey) para que las empresas locales tengan la oportunidad de presentar directamente sus productos a las cadenas de suministro, a través de ferias de proveedores a nivel local, nacional e internacional”.*

En este sentido, no es posible determinar si existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024 debido a que no se encuentra correctamente definido en términos de la MML. Dicho documento se encuentra disponible en: [https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2022/PM\\_1.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2022/PM_1.pdf).

Los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024 son los mismos objetivos del PMD 2021-2024 y no contempla indicadores, por lo que no es posible determinar cómo el Propósito aporta al cumplimiento de objetivos a nivel sectorial ya que no existen metas establecidas.

Se sugiere redefinir el Propósito conforme la MML, por ejemplo: *Las MIPYMES ubicadas en el municipio de Monterrey acceden apoyos de asesoría, gestión de financiamiento y capacitación que les permite fortalecer sus capacidades.*

Se sugiere incluir indicadores en el Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024, y al resto de los Programas Municipales, con el fin de vincularlos con el Propósito del Pp y determinar su aportación al cumplimiento de metas sectoriales.

**5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?**

**No procede valoración cuantitativa.**

El Objetivo I.3 Monterrey aliado de las MIPYMES *“Hacer de Monterrey referente nacional en la protección y desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con programas para fortalecer sus capacidades de administración y gestión de negocios, acceso a créditos, aprovechamiento de nuevas tecnologías y vinculación con cadenas productivas”* del eje rector I. Ciudad Próspera, del PMD 2021-2024.

Cabe destacar que los objetivos del PMD 2021-2024 y los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024 vinculados con el Pp son prácticamente los mismos, por lo que se sugiere elaborar los Programas Municipales del Municipio con objetivos vinculados al PMD vigente, pero con una sintaxis distinta.

## 6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

### No procede valoración cuantitativa.

El Propósito del Programa: *“Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey”* está vinculado al **objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico**, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y por tanto, contribuye al logro de las siguientes metas:

- Meta 8.1 “Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos 7% anual en los países menos adelantados”.
- Meta 8.2: “Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra”.
- Meta 8.3: “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”.

La vinculación del Propósito con este objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se basa en que, el Programa, a través de los productos que otorga, busca fomentar la creación de empleos y la formalización y crecimiento de las MIPYMES, lo que permite un crecimiento económico y de productividad en el municipio.

#### IV. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li> </ul>

Las poblaciones potencial y objetivo se encuentran definidas, pero no tienen la misma unidad de medida, están cuantificadas, no existe una metodología para su cuantificación y no se define un plazo para su revisión.

Las poblaciones (potencial y objetivo) están definidas en el Diagnóstico del Programa con la siguiente descripción: **población potencial**. - "1'031,000 personas residentes de Monterrey con 15 años o más y las 60,000 micro, pequeñas y medianas empresas" y como **población objetivo**. - "60,000 MIPYMES".

La definición de estas poblaciones no tiene la misma unidad de medida; toda vez que para la población potencial incluye, tanto personas, como MIPYMES, mientras que la población objetivo solo considera las MIPYMES.

La cuantificación de éstas, por una parte, se basa en las cifras publicadas por el INEGI en el Censo 2020 sobre el número de personas igual o mayores a 15 años que residen en el municipio y, por otra, el número de MIPYMES registradas en el municipio, cifras emitidas en el DENUÉ del INEGI. Como se mencionó anteriormente. En cuanto al inciso d) el Diagnóstico no define un plazo para su revisión y actualización.

Cabe destacar que programa está enfocado en el fomento y la competitividad de las MIPYMES, sin embargo, en su diseño se incluyen parte de los servicios que se entregan por el Centro Emprendamos Monterrey, quienes otorgan servicios a personas emprendedoras que no necesariamente son MIPYMES y la mayoría son personas físicas que no tienen empresas.

En este sentido, tampoco existe una metodología para su definición, identificación y cuantificación, aunque la información del DENUÉ del INEGI sirve de base para la determinación de áreas de enfoque potencial como son las 60,000 MIPYMES.

Por tal motivo, se sugiere redefinir las poblaciones descritas, tanto en el Diagnóstico, como en el resumen narrativo de Propósito, como áreas de enfoque: siendo el área de enfoque potencial las más de 60,000 MIPYMES del municipio de Monterrey, la cual está desagregada por sector de actividad.

De igual forma, el área de enfoque objetivo se puede definir como las MIPYMES que requieren de los recursos financieros, capacitación y acompañamiento del programa, la cual puede integrarse a partir de los registros históricos de MIPYMES del municipio que solicitan y/o acceden a los bienes y servicios del Pp, con los cuales es posible el establecimiento de metas.

Se sugiere definir una metodología para su cuantificación y definición a partir del DENUÉ del INEGI e incluirlo en el diagnóstico redefinido con base en los criterios del CONEVAL para la elaboración de diagnósticos de programas nuevos, con un periodo de actualización y revisión de un año.

Si bien el Centro Emprendamos Monterrey otorga servicios a emprendedores y MIPYMES, se sugiere que el programa de MIPYMES se defina y cuantifique por MIPYMES y que se genere otro Pp para emprendedores con poblaciones específicas para este sector.

**8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.</li></ul>

El procedimiento P-SDE-FCS-01 Centros Emprendemos Monterrey, los servicios de asesoría, mentoría y acompañamiento, entre otros, que se brindan a través de los Centros Emprendemos Monterrey (CEM), el solicitante se registra en un formulario único de registro, ya sea en línea o de manera presencial, del Sistema Administrador de Centros Emprendemos Monterrey, en el que solicita el tipo de servicio que requiere, para que a su vez, el analista encargado de la correcta alimentación de registros, turne la solicitud a un asesor especializado en el tema de interés del solicitante para ser atendido y dar seguimiento a la solicitud; la liga del sistema de registro en línea se encuentra disponible en el siguiente enlace en la página web del municipio: <https://www.monterrey.gob.mx/secretarias/sedec/proyectos-estrategicos/centro-emprendemos-monterrey>. Cabe señalar que este registro permite identificar si el solicitante tiene un negocio, así como: el número de empleados y ventas.

En el caso de los apoyos que se otorgan a través del Programa de Proyectos Productivos, el solicitante debe presentar el formato de solicitud emitido en la Convocatoria (SDE-FCS-01-Registro de la Persona Solicitante). Esta información se registra en un sistema informático para efectos de integración del expediente del solicitante; sin embargo, no existe evidencia de que esta información esté disponible en la página web del municipio con el fin de que sea accesible a la población en general para conocer la demanda del Pp. Cabe destacar que el documento RO-SDE-FCS-01 reglas de operación del programa proyectos productivos, no son consistentes con el Pp evaluado que está

enfocado en MIPYMES, y los proyectos productivos están dirigidos principalmente a emprendedores, de ahí la sugerencia de crear un Pp específico para emprendedores.

En general el Pp cuenta con información sistematizada a partir del Centro Emprendemos Monterrey; sin embargo, esta no se encuentra publicada en la página del municipio.

Una forma viable de conocer la demanda total del Pp y las características de los beneficiarios es través de los listados de beneficiarios publicados en la página de transparencia del municipio, las cuales están disponibles en el siguiente enlace: [https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/SEDEC\\_2023\\_12\\_XVI\\_B.xlsx](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/SEDEC_2023_12_XVI_B.xlsx), por lo que se sugiere que su difusión sea consistente con los componentes del Pp de tal forma de sea identificables y accesibles a la población en general, ya que los padrones de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio corresponden a un programa de nombre: promoción al impulso de desarrollo cultural, lo cual no coincide con los bienes y servicios del Pp evaluado.

## Mecanismos de elegibilidad

**9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

**Respuesta: No**

### **No procede valoración cuantitativa**

No se dispone de evidencia documentada de que el Programa cuente con mecanismos para identificar a su población objetivo debido a que no está correctamente definida en el diagnóstico y MIR vigentes.

La población objetivo identificada en el Diagnóstico hace referencia al total de MIPYMES en Monterrey, por lo que no se identifican elementos que delimite, identifique o focalicen a quienes pretende o puede atender el Programa.

Los documentos: RO-SDE-FCS-01 reglas de operación del programa proyectos productivos, el procedimiento P-SDE-FCS-01 Centros Emprendemos Monterrey, F-SDE-FSC-01, F-SDE-FSC-02, F-SDE-FSC-03, F-SDE-FSC-04, F-SDE-FSC-05, F-SDE-FSC-06, F-SDE-FSC-07, F-SDE-FSC-08 y F-SDE-FSC-09, vinculados a acciones de emprendimiento que pueden vincularse al Pp no contemplan una PO, por lo que es necesario generar lineamientos o reglas de operación específicos del Pp y sus respectivos Componentes integrados en un solo documento que sirva también de mecanismo para identificar la PO, la cual debe ser coincidente con el diagnóstico redefinido y la MIR en el sentido de que debe estar enfocado únicamente a MIPYMES.

Para el caso de emprendimiento, es importante que se redirijan los servicios del Centro Emprendamos Monterrey a otro tipo de intervención o programa.

Una vez generadas los lineamientos o reglas de operación para el caso de MIPYMES, se sugiere que los criterios y procedimientos de elegibilidad se incluyan documentos como

el RFC o acta constitutiva en el caso de las personas morales, con el fin de fortalecer los criterios de identificación de las MIPYMES.

**10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**

- a) Incluye la definición de la población objetivo.**
- b) Especifica metas de cobertura anual.**
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.**

**Respuesta: No**

De la información proporcionada, no se dispone de evidencia referente a una estrategia de cobertura documentada con que el Programa cuente para atender a su población objetivo.

Por tal motivo, se sugiere incorporar en el Diagnóstico, la estrategia de cobertura que el Programa utiliza para atender a las MIPYMES. Para ello, es necesario tomar en cuenta, tanto los resultados y experiencias obtenidas a través de los servicios que ofrece, como de las acciones y metas establecidas y reportadas en el Avance Físico del Análisis de Resultados del Informe de Avance del Programa Presupuestario y del Informe de Avance de los Programas Operativos Anuales que presenta la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por ejemplo, la estrategia de cobertura podría ser a partir de metas cuantitativas de las MIPYMES atendidas por el municipio y a partir de ello, plantearse metas de corto, mediano y largo plazo de MIPYMES que puede atender el Programa.

Se sugiere que la estrategia de cobertura contempla una visión de al menos tres años, periodo que dura una administración municipal.

**11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: **No**

El Pp no cuenta con un procedimiento para la selección de beneficiarios para los tres Componentes establecidos en la MIR vigente:

- C1. Gestión de acompañamiento integral.
- C2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento.
- C3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financiero y diversos.

Existe el documento P-SDE-FCS-01 Centros Emprendemos Monterrey que está vinculado al Componente 1 y tiene por objetivo contar con espacios físicos e integrales en el que las personas emprendedoras y las MIPYMES de Monterrey tengan la oportunidad de acceder a los siguientes servicios: orientación en trámites para apertura de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, networkings, espacios de coworking, desarrollo de proveedores locales, asesoría para startups, ventanilla de entretenimiento y cultura. Lo anterior, con la finalidad de promover la creación, desarrollo y consolidación de empresas; generar una comunidad emprendedora sólida; y, convertir a Monterrey en un centro puntero de emprendimiento a nivel nacional e internacional. El procedimiento no está enfocado en la selección de beneficiarios, sino en las solicitudes de acceso a dicho servicios.

Asimismo, los Componentes 1 y 2 no cuentan procedimiento de selección de beneficiarios, las ROP del programa proyectos productivos cuentan con algunos criterios de elegibilidad y está enfocado principalmente a contribuir al fomento y desarrollo económico de las personas emprendedoras de Monterrey a través de apoyos

económicos y asesoría especializada; sin embargo, se sugiere que este sea un programa específico de proyectos productivos ya que sus apoyos están centrados principalmente en emprendedores y que el Pp evaluado se enfoque específicamente en el fomento y competitividad de las MIPYMES del municipio.

Se sugiere elaborar un procedimiento para la selección de beneficiarios que integre cada uno de los servicios que el Programa ofrece, tomando en cuenta que la PO debe ser correctamente definida como área de enfoque, es decir, las MYPIMES de Monterrey.

**12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.

El Pp cuenta con un procedimiento de recepción, registro y trámite de solicitudes, el cual no está adaptado a las características de la población objetivo, cuenta con formatos definidos, está disponible a la población en general, y no están apegados a un documento normativo.

El procedimiento P-SDE-FCS-01 Centros Emprendemos Monterrey está vinculado al Componente 1 Gestión de acompañamiento integral y tiene por objetivo contar con espacios físicos e integrales en el que las personas emprendedoras y empresarias de Monterrey tengan la oportunidad de acceder a los siguientes servicios: orientación en trámites para apertura de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, networkings, espacios de coworking, desarrollo de proveedores locales, asesoría para startups, ventanilla de entretenimiento y cultura. Lo anterior, con la finalidad de promover la creación, desarrollo y consolidación de empresas; generar una comunidad emprendedora sólida; y, convertir a nuestra ciudad en un centro puntero de emprendimiento a nivel nacional e internacional. El procedimiento no está enfocado en la selección de beneficiarios, sino en las solicitudes de acceso a dicho servicios.

El procedimiento es el siguiente:

- La persona solicitante realiza su registro en el programa vía online por medio del Formulario único de registro del Centro Emprendemos Monterrey, o de forma

presencial con el Personal de Recepción en las instalaciones de los Centros Emprendemos Monterrey.

- El Personal de recepción verifica si la persona solicitante se encuentra registrada en el sistema, si se encuentra registrada, el proceso continúa.
- Si la persona solicitante no se encuentra registrada, el personal de recepción le orienta para realizar el registro en el Formulario único de registro del Centro Emprendemos Monterrey, por medio de un código QR, o de ser necesario, el personal de recepción puede realizar el registro por la persona solicitante.
- El personal de recepción asigna a un(a) asesor(a) mediante el sistema “Administrador de Centro Emprendemos Monterrey” y canaliza a la persona solicitante hacia la ventanilla del personal asesor.
- El(la) asesor(a) revisa el registro en el sistema “Administrador de Centro Emprendemos Monterrey” e identifica los ejes de atención requeridos.
- Si la persona solicitante acude presencialmente, el(la) asesor(a) procede a brindarle orientación al solicitante, de acuerdo al o los ejes de atención que haya seleccionado, el proceso continúa, entre otros.

En este sentido, el procedimiento de solicitud no está adaptado a las características de la población objetivo debido a que el procedimiento de registro recibe solicitudes tanto de personas físicas como MIPYMEs, por lo que habría que redefinir el Pp en temas de emprendimiento, identificando sus poblaciones a partir de las personas.

El procedimiento está disponible en para la población en general en el siguiente enlace:

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo\\_Economico/P\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Centros\\_Emprendemos\\_Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo_Economico/P_SDE_FCS_01_Centros_Emprendemos_Monterrey.pdf).

El procedimiento no está apegado al documento normativo debido a que el Pp evaluado no cuenta con lineamientos o reglas de operación donde se especifiquen los bienes y servicios con base en Los Componentes vigentes.

Se sugiere elaborar un procedimiento de recepción, registro y trámite de solicitudes adaptado a las características de las MIPYMES e integrado en un solo documento de operación.

## V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

### Padrón de beneficiarios

**13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: **No**

El Programa no cuenta con información que permita conocer quienes reciben los apoyos a partir de sus bienes y servicios.

De la revisión realizada a los padrones de beneficiarios difundidos en la página de transparencia del municipio, los cuales están disponible en el siguiente enlace: [https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/SEDEC\\_2023\\_12\\_XVI\\_B.xlsx](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/SEDEC_2023_12_XVI_B.xlsx), en el apartado correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, es posible identifica la lista de beneficiarios del Pp evaluado, pero la única referencia para saber que son del Programa es por el monto que recibieron.

El listado difundido corresponde al programa Promoción del Impulso al Desarrollo Cultural, el cual no guarda relación con los bienes y servicios del Pp evaluado.

Se sugiere integrar un padrón de beneficiarios a partir de los bienes y servicios identificados en la MIR vigente y de los criterios para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios, los cuales están disponible en el siguiente enlace: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5597492](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5597492).

**Mecanismos de atención y entrega del apoyo**

**14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: **Sí**

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

El Pp cuenta con un procedimiento para otorgar los bienes y servicios el cual esta estandarizado, sistematizado, difundido públicamente, no hay evidencia de que se apege al documento normativo y de que sea congruente con los criterios para seleccionar la población objetivo.

El documento P-SDE-FCS-01 Centro Emprendemos Monterrey vinculado al Componente 1 Gestión de acompañamiento integral contempla un procedimiento de entrega de los servicios que ofrece y es el siguiente:

- Si la persona solicitante acude presencialmente, el(la) asesor(a) procede a brindarle orientación al solicitante, de acuerdo con el o los ejes de atención que haya seleccionado, el proceso continúa.
- Si la persona solicitante se registró vía online, el(la) asesor(a) brinda la información pertinente a la persona solicitante mediante correo electrónico o por llamada telefónica.
- El(la) asesor(a) valora si la información brindada es suficiente para resolver la atención de la persona solicitante o si es necesaria más información que no se puede brindar de manera inmediata.

- En el caso en el que se requiera información complementaria, el(la) asesor(a) envía posteriormente por correo electrónico (en un plazo no mayor a 3 días hábiles) información complementaria y dará seguimiento a las dudas y requerimientos adicionales de la persona solicitante y registra en el sistema el estatus de “asesoría en proceso”.
- Si no se requiere información adicional, el(la) asesor(a), reporta en el sistema el estatus de la atención de la persona solicitante como “asesoría finalizada”, entre otros.

En este sentido, el procedimiento está estandarizado y es utilizado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Esta sistematizado a través del “Sistema Administrador” el cual está especificado en el documento mencionado. El registro en línea es en la página del gobierno municipal en: <https://www.monterrey.gob.mx/secretarias/sedec/proyectos-estrategicos/centro-emprendemos-monterrey>.

Asimismo, el procedimiento está difundido públicamente en el siguiente enlace: [https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo\\_Economico/P\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Centros\\_Emprendemos\\_Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo_Economico/P_SDE_FCS_01_Centros_Emprendemos_Monterrey.pdf).

No está apegado al documento normativo porque el Pp no contempla lineamientos o reglas de operación y no son congruentes con los criterios para seleccionar la población objetivo debido a sus problemas de definición.

Se sugiere elaborar y difundir lineamientos o reglas de operación del Pp integrando en un solo documento sus bienes y servicios, además de generar un procedimiento de entrega que contemple todos los bienes y servicios del Pp, además de considerar la posibilidad de generar un Pp específico para emprendedores con sus propios procedimientos.

**15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

**No procede valoración cuantitativa**

El Programa no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, ya que para acceder a los servicios que ofrecen en CEM solo se requiere registrar los datos generales del solicitante. No obstante, el mismo sistema de registro permite identificar el tamaño de la MIPYME a través de la información de empleados y ventas que registra.

## VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

### De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: **No**

Las Actividades definidas en la MIR del Programa no cumplen con las características establecidas en la pregunta. Es decir, no están claramente especificadas, no están ordenadas cronológicamente, no son las suficientes y necesarias para producir los Componentes junto con sus supuestos.

Como se mencionó, las Actividades definidas en la MIR del Programa para producir los Componentes son las siguientes y no son las suficientes y necesarias:

Componente 1.- Gestión de acompañamiento integral

C1A1. Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas

C1A2. Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio

Componente 2.- Administración de acceso a fuentes de financiamiento

C2A1. Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos

C2A2. Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para un fácil acceso a créditos

Componente 3.- Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos

C3A1. Gestión de las capacitaciones en temas empresariales

C3A2. Gestión de mentorías del programa proyectos productivo.

Por otra parte, la redacción de algunos supuestos establecidos en la MIR (en general, no solo para Actividades) representan condiciones propias para la operación del Programa, más no indican condiciones **externas**, redactadas de manera positiva y fuera del alcance de los operadores del Programa, que pudieran poner el riesgo la realización del objetivo, en este caso de la Actividad, como por ejemplo: el correspondiente a la segunda Actividad del Componente 1: “**No** existe línea base por la reciente elaboración de la matriz de cumplimiento” y la segunda del Componente 3: “Cada sesión realizada por proyecto se considerará como mentoría, (es decir, un proyecto productivo puede tener más de una mentoría)”. Por tal motivo, la realización de los objetivos no se relaciona con los supuestos descritos en la MIR.

Adicionalmente, de la información proporcionada se observa que los productos que el Programa produce se basan, principalmente, en los servicios que se ofrecen a través del CEM y los apoyos que otorga a través de acciones de acceso a financiamiento a través de ferias y capacitación empresarial; sin embargo, no existe diferenciación de éstos en las Actividades descritas; lo que dificulta identificar a que tipo de servicio o programa corresponde. Aunado a esto, se percibe que existen servicios que se ofrecen a través del CEM no incluidos en la MIR, como: networking, espacios de coworking, desarrollo de proveedores locales, asesoría para startups y ventanilla de entretenimiento y cultura. También se considera que, para el otorgamiento de apoyos a proyectos productivos, se identifican acciones (Actividades) adicionales que podrían incidir en su realización, como son: difusión de eventos, formalización de convenios, emisión de convocatoria, registro, recepción y trámite de solicitudes, evaluación de proyectos y/o selección de beneficiarios o proyectos, otorgamiento de apoyo (asesoría y económico) entre otras. Por lo anterior, se sugiere analizar la conveniencia de incluir estas consideraciones en la MIR del Programa.

Se sugiere establecer Actividades suficientes y necesarias que contribuyan a la generación de los Componentes del Pp y supuestos que sean factores externos, que si

llegan a suceder pueden provocar que se incumpla con el objetivo de la actividad. Las sugerencias se encuentran en el Anexo 6.

**17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**

- a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.**
- c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los Componentes señalados en la MIR y, que se describen a continuación, representan algunos de los bienes y/o servicios que produce el Programa, no están redactados como resultados logrados, no todos son necesarios para producir el Propósito junto con sus supuestos, siendo los siguientes:

Componente 1. Gestión de acompañamiento integral

Componente 2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento

Componente 3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos.

No se considera que todos sean los bienes y servicios que produce el programa porque este está orientado al fomento y competitividad de las MIPYMES y se otorgan algunos servicios a emprendedores, para lo cual se sugiere que sea otro programa.

Los Componentes no están redactados como resultados logrados y no cumplen con la MML: Productos terminado o servicios proporcionados y verbo en pasado participio.

No todos los Componentes son necesarios para producir el Propósito junto con sus supuestos porque sus bienes y servicios deben estar dirigidos al fortalecimiento empresarial de las MIPYMES y no necesariamente de emprendedores.

Se sugiere redefinir los Componentes del Pp en términos de resultados logrados con base en la MML incluyendo los bienes y servicios dirigidos a emprendedores en otro Pp como es el caso del Componente 1, por lo que las sugerencias se observan en el Anexo 6 de esta evaluación.

**18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El Propósito de la MIR del Programa, definido como: “Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey” no cumple con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, no es consecuencia directa de los Componentes del Pp, su no logro está controlado por los operadores, es único, no está redactado como situación alcanzada y no incluye la población objetivo.

El Propósito con sus sintaxis actual: *aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey* y los Componentes enfocados a emprendimiento, financiamiento y capacitación empresarial no necesariamente contribuyen al logro de este, ya que sus bienes y servicios no están enfocados a la vinculación con la cadena productiva.

Su logro no está controlado por los responsables del Programa; ya que este depende del interés de las MIPYMES en participar en los eventos o servicios que produce y entrega el Programa. Es único, ya que su objetivo es lograr la aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas y no está redactado como situación alcanzada con base en la MML.

Adicionalmente, el objetivo de Propósito no está redactado de conformidad con la sintaxis establecida a este nivel con una Población objetivo, verbo en tiempo presente y su complemento.

Asimismo, este objetivo no incluye en su redacción a la población objetivo que realmente pretende atender, que en este caso sería las MIPYMES de Monterrey; por lo que se sugiere redefinir el mismo a efecto de incluir a la población objetivo, por ejemplo: *Las MIPYMES ubicadas en el municipio de Monterrey acceden apoyos de asesoría, gestión de financiamiento y capacitación que les permite fortalecer sus capacidades.* Las sugerencias a la MIR se observan en el Anexo 6 de esta evaluación

**19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El Pp cuenta con un Fin que no está claramente especificado, no es posible identificar el objetivo superior al que contribuye bajo su actual estructura, su logro no está controlado por los operadores del Pp, es único, y no existe vinculación con objetivos sectoriales.

El resumen narrativo del objetivo de Fin de la MIR, descrito como: “*Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey*” no está claramente especificado al existir ambigüedad en su redacción y no cumplir con la MML: el qué: contribuir a un objetivo superior, el mediante/a través de, y el cómo: la solución del problema; por lo que tampoco contribuiría a un objetivo superior.

Su logro no está controlado por los responsables del Programa; ya que, depende, en gran parte, del interés y participación, tanto de la población objetivo, como de otros actores involucrados, ya sea en las cadenas productivas, capacitadores, entre otros.

El objetivo es único y está vinculado a los objetivos del Programa Municipal Ciudad Próspera 2021-2024; sin embargo, no contribuye a su cumplimiento debido a la falta de indicadores y metas de dicho programa.

Se sugiere redefinir el Fin del Pp en términos de la MML: *Contribuir al desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas del municipio de Monterrey mediante el fortalecimiento de sus capacidades y acceso a financiamiento.* Las sugerencias se observan en el Anexo 6 de esta evaluación.

**20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

Respuesta: **No**

No es posible identificar el resumen narrativo de la MIR vigente el Fin, Propósito, Componentes, y Actividades en el procedimiento P-SDE-FCS-01 Centro Emprendemos Monterrey y en las reglas de operación del programa proyectos productivos, por lo que se reitera la sugerencia de elaborar lineamientos o reglas de operación del Pp evaluado en el que se identifiquen los bienes y servicios integrados en un solo documento.

**De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados**

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.

El Pp cuenta con indicadores y no cumplen los criterios CREMA, como se muestra a continuación:

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
[F] Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey.	Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas	(Número de unidades económicas creadas/ Número de unidades económicas por generar)* 100	No	No	No	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
[P] Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendimos Monterrey	(Número de ciudadanos atendidos/ Número de ciudadanos que acuden al centro) * 100	No	No	No	No	No
C1. Gestión de acompañamiento integral.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM	(Número de orientaciones brindadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100	No	No	No	No	No
A1C1. Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas.	(Número de orientaciones otorgadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100	Sí	No	Sí	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
A2C1. Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas para cumplimiento regulatorio.	(Número de orientaciones atendidas/Número de orientaciones solicitadas)* 100	No	No	Sí	No	No
C2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio	(Número de ferias de emprendedores realizadas /Número de ferias de emprendedores requeridas) * 100	No	No	No	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
A1C2. Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos.	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos otorgados	(No. de microcréditos otorgados + No. De proyectos productos entregados / Total de financiamientos sociales solicitados) *100	No	No	No	No	No
A2C2. Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para fácil acceso a créditos.	Porcentaje de sesiones informativas para acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras.	(Número de sesiones informativas realizadas /Número de sesiones informativas planeadas) * 100	No	No	Sí	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
C3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos.	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas por el Eje de Mentoría del CEM.	(Número de capacitaciones y mentorías otorgadas/Número de capacitaciones y mentorías solicitadas)*100	No	No	Sí	No	No
A1C3. Gestión de las capacitaciones en temas empresariales.	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM.	(Número de capacitaciones impartidas/Número de capacitaciones solicitadas)*100	Sí	No	Sí	No	No
A2C3. Gestión de mentorías del programa proyectos productivos	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos	(Número de mentorías impartidas/Número de mentorías solicitadas)*100	No	No	Sí	No	No

Los indicadores definidos para las Actividades en la MIR del Programa cumplen con las características de ser claros (su redacción es precisa), relevantes (mide el logro que se espera alcanzar), económicos y adecuados (evalúa el desempeño del objetivo); no

obstante, todos los indicadores de la MIR (en los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades) no son monitoreables, ya que no es posible hacer una verificación de éstos de manera independiente.

En cuanto a los indicadores definidos en los otros niveles de la MIR (Fin, Propósito y Componentes, se considera que, la mayoría, no cumplen con las características de ser relevantes, monitoreables y adecuados; ya que, por lo general relacionan lo realizado respecto de lo programado o solicitado.

Particularmente, el tipo de los indicadores de Fin (Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas) y de Propósito (Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey) son indicadores de **gestión** que mide, las unidades económicas (UE) creadas respecto de las UE por generar y los ciudadanos atendidos en el CEM, respecto de los que acuden a éste, respectivamente; siendo que para estos niveles es conveniente definir indicadores de tipo estratégico que permitan medir de manera adecuada y relevante estos objetivos.

Asimismo, el tipo de los indicadores definidos a nivel de Componentes también es de gestión y éstos relacionan lo realizado respecto de lo solicitado o requerido, También se observa que no se incluye, al menos, un indicador de calidad que permita conocer el grado de satisfacción de la población beneficiada, en relación con los productos o servicios entregados.

Por lo anterior, se sugiere redefinir indicadores estratégicos para los niveles de Fin y Propósito, que permitan evaluar, tanto la contribución del Programa al objetivo estratégico que se vincula, como el impacto generado en la población objetivo con la ejecución del Programa e incluir, al menos, un indicador de calidad a nivel de Componentes. Las sugerencias de cambio de indicadores a la MIR se reflejan en el Anexo 6 de esta evaluación.

**22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Las fichas técnicas de todos los indicadores del Programa tienen todas las características establecidas. Es decir, contienen la siguiente información: Nivel de objetivo, nombre del indicador, resumen narrativo del objetivo, definición del indicador, método de cálculo, tipo, dimensión, frecuencia de medición, sentido (comportamiento del indicador), línea base (valor y año), meta, unidad de medida y semaforización.

Adicionalmente, cada ficha técnica incluye información relativa al nombre del programa presupuestario, la unidad responsable, el eje rector y el objetivo del PMD al que se vincula y los medios de verificación.

**23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.</li> </ul>

Las metas de todos los indicadores de la MIR del Programa, que es 100%, cuentan con unidad de medida, no están orientadas a impulsar el desempeño; sin embargo, son factibles de alcanzar, como se muestra a continuación:

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Factible de alcanzar
[F] Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey.	Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas	(Número de unidades económicas creadas/ Número de unidades económicas por generar)* 100	100%	Sí	No	No
[P] Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey	(Número de ciudadanos atendidos/ Número de ciudadanos que acuden al centro) * 100	100%	Sí	No	No
C1. Gestión de acompañamiento integral.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM	(Número de orientaciones brindadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100	100%	Sí	No	No
A1C1. Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas.	(Número de orientaciones otorgadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100	100%	Sí	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Factible de alcanzar
A2C1. Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio.	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas para cumplimiento regulatorio.	(Número de orientaciones atendidas/Número de orientaciones solicitadas) * 100	100%	Sí	No	No
C2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio	(Número de ferias de emprendedores realizadas /Número de ferias de emprendedores requeridas) * 100	100%	Sí	No	No
A1C2. Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos.	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos otorgados	(No. de microcréditos otorgados + No. De proyectos productivos entregados / Total de financiamientos sociales solicitados) *100	100%	Sí	No	No
A2C2. Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para fácil acceso a créditos.	Porcentaje de sesiones informativas para acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras.	(Número de sesiones informativas realizadas /Número de sesiones informativas planeadas) * 100	100%	Sí	No	No
C3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos.	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas por el Eje de Mentoría del CEM.	(Número de capacitaciones y mentorías otorgadas/Número de capacitaciones y mentorías solicitadas)*100	100%	Sí	No	No
A1C3. Gestión de las capacitaciones en temas empresariales.	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM.	(Número de capacitaciones impartidas/ Número de capacitaciones solicitadas)*100	100%	Sí	No	No

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Factible de alcanzar
A2C3. Gestión de mentorías del programa proyectos productivos	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos.	(Número de mentorías impartidas/ Número de mentorías solicitadas)*100	100%	Sí	No	No

No obstante, se sugiere analizar la conveniencia de establecer un valor numérico para la línea base de los indicadores; ya que el valor de ésta también es de 100% (con excepción de tres indicadores), lo que dificulta evaluar el avance en el desempeño del indicador y si dicha meta será alcanzada. Por ejemplo, el indicador definido para el objetivo de Fin (porcentaje de unidades económicas -UE- creadas), que mide el número de UE creadas en relación con las UE por generar, en el que el valor de la línea base es 100%, la meta también 100% y, por tanto, la unidad de medida es porcentaje, se desconoce el número de UE por generar; es decir, las que se pretenden sean creadas y, por lo tanto, si se alcanzará la meta de 100%.

Cabe señalar que no se dispone de información sobre la forma en que el Programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de éstas; sin embargo, se identificó que, en el avance físico del Análisis de Resultados que se reporta en el Informe de Avance de los Programas Presupuestarios, los indicadores de la MIR presentan un avance del 100% de las metas para el ejercicio evaluado (2023<sup>2</sup>), con excepción del indicador A2C2 relativo al porcentaje sesiones informativas para acceso a financiamiento que obtuvo el 94.6% con una semaforización color amarillo, lo cual indica que el indicador sigue “en progreso” de acuerdo con los criterios de semaforización.

Por tanto, se sugiere generar indicadores con metas orientadas a impulsar el desempeño del Pp evaluado.

<sup>2</sup> Los resultados del avance físico 2023 pueden consultarse en:  
<https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/4toTrimestreMatrizdeSeguimientoaCumplimientodeMetas.pdf>

Se sugiere redefinir los criterios y parámetros de semaforización, por ejemplo: verde (aceptable), amarillo (con riesgo) y rojo (crítico).

**24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:**

- a) Oficiales o institucionales.**
- b) Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: **No**

Se observa que, los medios de verificación especificados para los indicadores definidos en la MIR y que a continuación se describen, no tienen las características establecidas en la pregunta.

Fin. - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)

Propósito. - Base de datos del CEM

Componente 1.- Base de datos del CEM

Actividad 1 C1.- Base de datos del CEM

Actividad 2 C1.- Base de datos del CEM

Componente 2.- Base de datos del eje de Opciones de Financiamiento

Actividad 1 C2.- Base de datos del eje de Opciones de Financiamiento

Actividad 2 C2.- Base de datos del eje de Opciones de Financiamiento

Componente 3: Base de datos del eje de Mentoría del Centro Emprendemos Monterrey

Actividad 1 C3.- Base de datos del eje de Mentoría y Capacitaciones del Centro Emprendemos Monterrey

Actividad 2 C3.- Base de datos del eje de Mentoría del Centro Emprendemos Monterrey

Con base en la descripción de los medios de verificación contenidos en la MIR, se considera que una "Base de Datos" no representa información oficial o institucional, no contiene un nombre específico que permite identificarlos, ni reproducir el cálculo del indicador y tampoco es pública, accesible a cualquier persona.

Por lo anterior, se sugiere crear un documento (archivo electrónico) generado a partir de la información contenida en las bases de datos, con un nombre específico con el cual pueda ser identificado e incluya la información necesaria para obtener el cálculo de cada uno de los indicadores definidos en la MIR, como período y/o fecha y área responsable de su emisión y validación. En el caso de determinar que esta información sea accesible a cualquier persona, especificar la liga, dirección electrónica o sitio oficial para acceder a ésta.

**25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:**

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.**
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.**
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.**

Respuesta: **No**

No es posible identificar alguna de las características establecidas en la pregunta en ninguno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación*.

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta anterior, los medios de verificación contenidos en la MIR del Programa no cumplen con los criterios establecidos en ésta; en consecuencia, se considera que no son los suficientes y necesarios para calcular los indicadores; lo que impide asegurar que, con la información disponible, sea posible que los indicadores permitan medir los objetivos definidos para cada nivel de la MIR.

En este sentido, se reitera la sugerencia de incluir la información suficiente y necesaria para el cálculo de los indicadores. Es decir, que los medios de verificación contengan las características descritas en la respuesta de la pregunta anterior.

### Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

#### No procede valoración cuantitativa

Las modificaciones sugeridas en la MIR del Programa son las siguientes:

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Justificación/Sugerencia
<p>Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey.</p> <p>Propuesta: [F] Contribuir al desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas del municipio de Monterrey mediante el fortalecimiento de sus capacidades y acceso a financiamiento</p>	<p>Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas.</p> <p>Tasa de crecimiento del PIB estatal</p>	<p>(Número de unidades económicas creadas/ Número de unidades económicas por generar)* 100</p> <p>((PIB de Nuevo León en t/ PIB de Nuevo León en t-1)-1)*100</p>	<p>El indicador no contribuye a un objetivo superior</p>
<p>Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey</p> <p>[P] Las MIPYMES ubicadas en el municipio de Monterrey acceden apoyos de asesoría, gestión de financiamiento y capacitación que les permite fortalecer sus capacidades.</p>	<p>Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey</p> <p>Variación de MIPYMES de Monterrey apoyadas</p>	<p>(Número de ciudadanos atendidos/ Número de ciudadanos que acuden al centro) * 100</p> <p>((MIPYMES beneficiadas en t/ MIPYMES beneficiadas en t-1)-1)*100</p>	<p>El Propósito no define el área de enfoque</p>
<p>C1. Gestión de acompañamiento integral.</p> <p>C1. Asesoría de apertura, mentoría y mercado otorgada.</p>	<p>Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM</p> <p>Promedio de asesorías brindadas en el CEM</p>	<p>(Número de orientaciones brindadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100</p> <p>(Total de asesorías proporcionadas/Total de meses del periodo)</p>	<p>Generar un Pp específico de emprendimiento</p>
<p>A1C1. Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas.</p>	<p>Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas.</p>	<p>(Número de orientaciones otorgadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100</p>	<p>Generar un Pp específico de emprendimiento</p>

<b>Objetivo / Resumen narrativo</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Método de cálculo</b>	<b>Justificación/Sugerencia</b>
A1C1. Registro de solicitantes en sistema administrador	Promedio de solicitantes registrados	(Solicitantes registrados en el sistema/Total de meses del periodo)	
A2C1. Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio.  A2C1. Verificación de registros en el sistema administrador	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas para cumplimiento regulatorio.  Porcentaje de solicitantes verificados en el sistema	(Número de orientaciones atendidas/Número de orientaciones solicitadas)* 100  (Total de solicitantes con registro verificado/Total de solicitantes registrados)*100	Generar un Pp específico de emprendimiento
C2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento  C2. Financiamiento a MIPYMES gestionado	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio  Promedio de financiamiento otorgado a micros, pequeñas y medianas empresas	(Número de ferias de emprendedores realizadas /Número de ferias de emprendedores requeridas) * 100  (Total de financiamiento a MIPYMES/Total de MIPYMES apoyadas)	El Componente no está redactado como resultados logrados
A1C2. Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos.  A1C2. Publicación de la convocatoria	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos otorgados  Porcentaje de convocatorias difundidas	(No. de microcréditos otorgados + No. De proyectos productos entregados / Total de financiamientos sociales solicitados) *100  (Convocatorias difundidas/Convocatorias planeadas para difundir)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C2. Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para fácil acceso a créditos.  A2C2. Recepción de solicitudes de las MIPYMES	Porcentaje de sesiones informativas para acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras.  Promedio de solicitudes recibidas	(Número de sesiones informativas realizadas /Número de sesiones informativas planeadas) * 100  (Total de solicitudes recibidas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Justificación/Sugere ncia
A3C2. Dictaminación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes dictaminadas de forma positiva	(Total de solicitudes dictaminadas/Total de solicitudes recibidas)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A4C2. Formalización de convenios con instituciones financieras	Promedio de convenios de financiamiento formalizados	(Total de convenios formalizados/Total de solicitudes recibidas)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
C3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos.  C3. Capacitación administrativa y financiera otorgada	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas por el Eje de Mentoría del CEM.  Promedio de MIPYMES capacitadas y con mentorías	(Número de capacitaciones y mentorías otorgadas/Número de capacitaciones y mentorías solicitadas)*100  (Total de MIPYMES capacitadas y que recibieron mentorías/Total de meses del periodo)	El Componente no está redactado como resultados logrados
A1C3. Gestión de las capacitaciones en temas empresariales.  A1C3. Registro de MIPYMES solicitantes	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM.  Promedio de solicitantes registrados para asesoría y mentoría	(Número de capacitaciones impartidas/ Número de capacitaciones solicitadas)*100  (Total de MIPYMES registradas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C3. Planeación de capacitaciones	Promedio de capacitaciones planeadas	(Total de capacitaciones planeadas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C3. Gestión de mentorías del programa proyectos productivos  A3C3 Realización de capacitaciones y mentorías a MIPYMES	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos.  Promedio de MIPYMES que recibieron capacitación y mentoría	(Número de mentorías impartidas/ Número de mentorías solicitadas)*100  (Total de MIPYMES capacitadas y que recibieron mentorías/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A4C3. Aprobación de las capacitaciones a MIPYMES	Porcentaje de MIPYMES que aprobaron la capacitación	(MIPYMES aprobadas/MIPYMES capacitadas)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias

## VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios (Componentes) que ofrece, y los desglosa por capítulo de gasto y a nivel de concepto y partida genérica, de acuerdo con el Clasificador por Concepto de Gasto, que incluye los gastos en operación, en mantenimiento y en capital, de acuerdo con la información que se presenta en el siguiente cuadro:

PARTIDA GENÉRICA	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>01 PROGRAMA PARA LA ACELERACION, CONSOLIDACION Y VINCULACION DE MIPYMES EN MONTERREY</b>	\$ 14,941,882.49	\$ 20,943,982.23	\$ 19,562,011.94
<b>100000 SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 5,896,333.19	\$ 9,456,204.76	\$ 9,456,204.76
113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,396,097.44	\$ 6,070,209.57	\$ 6,070,209.57
121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 807,080.69	\$ 1,738,500.00	\$ 1,738,500.00
132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 1,077,758.23	\$ 1,008,377.55	\$ 1,008,377.55
133000 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ 21,908.96	\$ 21,908.96
134000 COMPENSACIONES	\$ -	\$ 450.00	\$ 450.00
143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 133,225.01	\$ 143,438.93	\$ 143,438.93
152000 INDEMNIZACIONES	\$ 169,000.00	\$ -	\$ -
154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 109,850.93	\$ 267,934.37	\$ 267,934.37
155000 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	\$ 10,460.40	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 182,620.48	\$ 189,875.38	\$ 189,875.38
171000 ESTIMULOS	\$ 10,240.01	\$ 10,510.00	\$ 10,510.00
<b>200000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 732,034.05	\$ 1,240,969.16	\$ 719,330.34
211000 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 47,409.60	\$ 142,032.72	\$ 131,315.84
214000 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$ -	\$ 210,114.84	\$ 210,114.84
215000 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$ 39,570.02	\$ 2,269.64	\$ 2,269.64
216000 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 21,543.68	\$ 50,134.06	\$ 40,225.54
217000 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	\$ 1,252.81	\$ 420.62	\$ 420.62
221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 284,701.94	\$ 95,904.58	\$ 95,904.58
223000 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 2,742.95	\$ 10,035.00	\$ 523.00
246000 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 2,968.30	\$ 108,766.24	\$ 63,577.28
248000 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 7,501.96	\$ 7,076.00	\$ -
249000 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 526.15	\$ -	\$ -
254000 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 1,570.88	\$ -	\$ -
256000 FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ -	\$ 2,976.01	\$ 2,696.01
261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 204,610.54	\$ 126,726.00	\$ 100,278.30
271000 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 74,413.32	\$ -	\$ -
272000 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$ -	\$ 43.60	\$ 43.60
274000 PRODUCTOS TEXTILES	\$ 209.56	\$ 106.00	\$ 106.00
292000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ -	\$ 252.00	\$ 252.00
293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$ 13,398.00	\$ 399,330.00	\$ -

PARTIDA GENÉRICA	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
294000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 21,178.70	\$ 72,242.48	\$ 62,544.88
296000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 8,435.64	\$ 8,870.71	\$ 8,870.71
299000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 3,668.66	\$ 187.50
<b>300000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 4,589,268.72</b>	<b>\$ 6,555,952.61</b>	<b>\$ 5,714,645.14</b>
311000 ENERGIA ELECTRICA	\$ 65,496.52	\$ 253,156.37	\$ 253,156.37
313000 AGUA	\$ 39,023.63	\$ 3,862.60	\$ 3,862.60
314000 TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 30,222.40	\$ 18,540.09	\$ 14,420.07
315000 TELEFONIA CELULAR	\$ 31,221.31	\$ -	\$ -
317000 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 91,325.66	\$ 67,745.16	\$ 52,690.68
318000 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$ 394.82	\$ 349.47	\$ 349.47
322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 2,991,628.20	\$ 2,513,550.89	\$ 2,513,550.89
323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 51,780.74	\$ 42,335.37	\$ 39,504.60
326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 32,572.80	\$ -	\$ -
329000 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 106,960.82	\$ 2,246,224.00	\$ 1,501,448.32
336000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION	\$ 351,075.51	\$ 74,375.62	\$ 66,371.62
339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 62,128.02	\$ 522,000.00	\$ 522,000.00
345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 54,009.36	\$ 49,858.75	\$ 49,858.75
351000 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
352000 INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 647.28	\$ 13,547.64	\$ 13,547.64
355000 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 71,675.16	\$ 44,819.23	\$ 44,819.23
371000 PASAJES AEREOS	\$ 40,803.18	\$ 99,870.41	\$ 99,870.41
372000 PASAJES TERRESTRES	\$ 3,849.61	\$ 2,431.54	\$ 2,431.54
375000 VIATICOS EN EL PAIS	\$ 16,463.90	\$ 45,285.89	\$ 45,285.89
382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 534,470.03	\$ 468,896.28	\$ 402,373.76
392000 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 11,675.37	\$ 9,093.00	\$ 9,093.00
399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,844.40	\$ 80,010.30	\$ 80,010.30
<b>400000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 2,513,532.00</b>	<b>\$ 3,511,664.00</b>	<b>\$ 3,511,664.00</b>
441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 2,513,532.00	\$ 3,511,664.00	\$ 3,511,664.00
<b>500000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 1,210,714.53</b>	<b>\$ 179,191.70</b>	<b>\$ 160,167.70</b>
511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 37,542.85	\$ -	\$ -

PARTIDA GENÉRICA	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 779,611.31	\$ 67,599.70	\$ 67,599.70
519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 30,335.38	\$ -	\$ -
521000 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 200,190.10	\$ 19,024.00	\$ -
541000 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ -	\$ -	\$ -
564000 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
565000 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ -	\$ 92,568.00	\$ 92,568.00
566000 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ -	\$ -	\$ -
569000 OTROS EQUIPOS	\$ 77,124.59	\$ -	\$ -
597000 LICENCIAS INFORMATICA E INTELECTUALES	\$ 85,910.30	\$ -	\$ -

El presupuesto aprobado del fondo es de 14.9 millones de pesos, mientras que el presupuesto modificado es de 20.9 millones de pesos, lo que representa un incremento de 40.2%. El presupuesto pagado fue de 19.5 millones de pesos, lo que representa el 93.4% del presupuesto modificado.

Asimismo, el 48.3% del presupuesto pagado fue para servicios personales, el 3.7% para materiales y suministros indispensables para la operación del programa, el 29.2% se destinó a servicios generales, el 18% fue para subsidios, transferencias y ayudas, y el 0.8% para bienes muebles e inmuebles.

Se sugiere estimar el costo unitario una vez bien integrados los padrones de beneficiarios del Pp evaluado.

### Rendición de cuentas

**28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:**

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

El Programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Los siguientes documentos normativos: Formato P\_SDE\_FCS\_01\_Centros\_Emprendemos\_Monterrey para los servicios que se ofrecen a través de CEM y las Reglas de Operación del programa "Proyectos Productivos" están actualizados y son públicos, ya que están disponibles en la página electrónica oficial del municipio, en los siguientes enlaces:

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo\\_Economico/\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Centros\\_Emprendemos\\_Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo_Economico/_SDE_FCS_01_Centros_Emprendemos_Monterrey.pdf)

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Reglas\\_de\\_Operacion/SDE/RO\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Reglas\\_de\\_Operacion\\_del\\_Programa\\_Proyectos\\_Productivos.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Reglas_de_Operacion/SDE/RO_SDE_FCS_01_Reglas_de_Operacion_del_Programa_Proyectos_Productivos.pdf)

Los resultados principales del Programa se reportan trimestralmente a través del formato de Avance Físico Financiero, en el que se registra el resultado de los indicadores de la MIR y que el municipio remite al Congreso Local. Se difunden públicamente en el portal oficial del municipio, en el siguiente enlace:

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/tesoreria/2023/CUARTO\\_TRIMESTRE\\_2023.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/tesoreria/2023/CUARTO_TRIMESTRE_2023.pdf)

También es posible encontrar en este sitio, información actualizada del comportamiento de algunos indicadores de la MIR, en el Sistema de Seguimiento de Metas, en una Matriz de Seguimiento de Cumplimiento de Metas (que incluye indicadores de todos los programas del municipio), disponible en el siguiente enlace:

[https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index\\_Sistema\\_cumplimiento\\_de\\_metas.asp](https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_Sistema_cumplimiento_de_metas.asp)

Los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información se encuentran establecidos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey, en sus artículos 53 al 83. En apego a la normatividad, es posible tener acceso a esta información en la página oficial del municipio, a través del enlace:

[https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Solicita\\_Informacion\\_Publica.html](https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Solicita_Informacion_Publica.html)

en el apartado Información pública de tu interés; en el cual se presentan opciones, entre otras, de: Presenta tu solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Estadísticas de Solicitudes de Información.

En cuanto a la última característica de la pregunta (inciso d), no se dispone de información relativa a que la dependencia o unidad responsable de la operación del Programa propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

**29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: **Sí**

Nivel	Criterios
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Existe un procedimiento de ejecución a partir del documento P-SDE-FCS-01 Centros Emprendemos Monterrey, el cual está disponible Enel siguiente enlace: [https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo Economico/P\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Centros\\_Emprendemos\\_Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Procedimientos/Desarrollo_Economico/P_SDE_FCS_01_Centros_Emprendemos_Monterrey.pdf). El procedimiento está estandarizado, sistematizado y difundido públicamente. No hay evidencia de que esté apegado al documento normativo. Este procedimiento está vinculado al Componente 1 como se mencionó anteriormente.

El procedimiento es el siguiente:

- En el caso en el que se requiera información complementaria, el(la) asesor(a) envía posteriormente por correo electrónico (en un plazo no mayor a 3 días hábiles) información complementaria y dará seguimiento a las dudas y requerimientos adicionales de la persona solicitante y registra en el sistema el estatus de “asesoría en proceso”.
- Si no se requiere información adicional, el(la) asesor(a), reporta en el sistema el estatus de la atención de la persona solicitante como “asesoría finalizada”.
- El(la) analista verifica de forma semanal, la correcta alimentación de registros en el sistema “Administrador de Centro Emprendemos Monterrey” e informa los indicadores de las atenciones generales y de los ejes de atención individuales, todo ello con la información proporcionada por los(las) asesores(as).

- Si existen atenciones pendientes, el(la) analista solicita a el(la) asesor(a) que atiendan a las personas solicitantes en un plazo de 3 días hábiles.
- Si no existen atenciones pendientes, el(la) analista turna la información a la persona responsable de la Coordinación de los Centros Emprendemos.
- La persona responsable de la Coordinación de los Centros Emprendemos recibe de manera semanal la información validada por el(la) analista y elabora mensualmente un informe general para la persona Titular de la Dirección Fomento y Competitividad Sectorial, entre otros.

El procedimiento está sistematizado en el sistema administrador de los Centros Emprendemos Monterrey como lo establece el documento mencionado.

El procedimiento está difundido públicamente en la página oficial del municipio y se encuentra disponible en el siguientes enlace:

[https://www.monterrey.gob.mx./pdf/new/Procedimientos/Desarrollo\\_Economico/\\_SDE\\_FCS\\_01\\_Centros\\_Emprendemos\\_Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx./pdf/new/Procedimientos/Desarrollo_Economico/_SDE_FCS_01_Centros_Emprendemos_Monterrey.pdf)

el procedimiento no está apegado al documento normativo debido a que no existen lineamientos o reglas de operación del Pp que identifiquen los bienes y servicios integrados en un documento único.

Finalmente, se reitera la sugerencia efectuada en la respuesta a la pregunta 14, en el sentido de elaborar un Manual de Procedimientos para la recepción, registro y trámite de solicitudes, criterios de elegibilidad o selección de beneficiarios y entrega de apoyos y, que éste integre todos los servicios o apoyos que ofrece el Programa.

## VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

### 30. ¿Con que otros programas estatales, municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias

**No procede valoración cuantitativa.**

Se considera que el Programa podría tener complementariedad y/o coincidencias con los siguientes programas estatales y municipales:

A nivel estatal el Programa tiene coincidencias con los siguientes Programas

- ✓ Programa E260 Apoyo a Micros y Pequeñas Empresas, que tiene como objetivo “Contribuir al desarrollo de micro y pequeñas empresas a través del fortalecimiento de sus capacidades productivas y administrativas”. Su Propósito es que las unidades económicas micros y pequeñas y emprendedores de Nuevo León se fortalezcan para potenciar su desarrollo. Tiene coincidencias con los apoyos que otorga: asesorías, capacitaciones, registro de marca, entre otros.
- ✓ El Programa E261 Fortalecimiento de Sectores Estratégicos y Cadenas Productivas, que tiene como objetivo “Contribuir al desarrollo económico a través de la integración de empresas locales en las cadenas de valor”. Su Propósito es que las unidades económicas locales participen en la proveeduría de grandes empresas y cadenas de suministros. De los apoyos que ofrece: vinculación, subsidios en especie, apoyos económicos, entre otros, el Programa tiene coincidencias con la gestión de vinculación a cadenas productivas.
- ✓ El Programa E263 Fortalecimiento de Sectores Económicos, cuyo objetivo es “Contribuir al crecimiento económico a través empresas competitivas en Nuevo León”. Su Propósito es que las empresas de Nuevo León incrementen su competitividad. Tiene coincidencias con los apoyos que entrega: consultoría y capacitación, eventos y talleres, y asistencia en proyectos.
- ✓ El Programa E264 Fortalecimiento al Desarrollo Económico de las Mujeres, que tiene como objetivo “Contribuir a incrementar los asegurados permanentes en el IMSS mediante la creación de empresas dirigidas por mujeres”. Su Propósito es las mujeres

de Nuevo León participen en el desarrollo y establecimiento de empresas. Tiene coincidencias con algunos de los apoyos que ofrece: asesorías, capacitación, eventos como talleres y ferias, entre otros.

- ✓ El Programa U408 Fomento a la Innovación y Emprendimiento tiene como objetivo contribuir al crecimiento económico a través de la innovación. Su Propósito es que las unidades económicas de Nuevo León sean innovadoras. Tiene coincidencias con algunos de los principales apoyos que otorga: eventos, apoyos económicos y subsidios para proyectos.

A nivel municipal está el Programa 02 Promoción de Inversión y Empleo, cuyo objetivo es “Contribuir a la colocación laboral formal a través de vinculaciones con la iniciativa privada para la reactivación económica” Su Propósito es que los ciudadanos en búsqueda de empleo logren vincularse a las vacantes de las empresas. De los apoyos que otorga, que son; eventos en materia de inversión, capacitaciones y vinculaciones en materia laboral, tiene complementariedad con los apoyos que entrega para el fomento de proyectos productivos y capacitaciones

Cabe señalar que, en el formato del *Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”*, se describen los Propósitos, población objetivo y tipos de apoyos que son similares entre este Programa y los programas estatales y municipales.

Por otra parte, se sugiere incorporar de manera explícita en el Diagnóstico, numeral 6. Posibles vinculaciones o complementariedades del Programa, las coincidencias y complementariedades de este.

### VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	1.67	El Diagnóstico no presenta la cuantificación y características de la población que presenta el problema, ni justificación teórica o empírica de la intervención
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1.0	Se identifica la contribución del Programa a metas y objetivos estratégicos nacionales, estatales, municipales y Agenda 2030
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1.0	Las poblaciones no están claramente definidas y los mecanismos documentados de elegibilidad, trámite y entrega de apoyos no están unificados
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1.5	El Pp no cuenta con un procedimiento para la integración de padrones de beneficiarios
Matriz de Indicadores para Resultados	0.9	Resumen narrativo no está redactado conforme a sintaxis, indicadores no relevantes y adecuados para Fin y Propósito, información insuficiente para cálculo de indicadores,
Presupuesto y rendición de cuentas	3.0	El Pp cuenta con un presupuesto desglosado por capítulo del gasto y concepto, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuenta y un procedimiento de ejecución, pero no para todos los Componentes.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	
<b>Valoración final</b>	<b>1.51</b>	

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	El Programa define el problema, pero no como un hecho negativo, así como las causas y efectos descritos en el Diagnóstico con base en MML (construcción de árbol del problema y el de objetivos).	1 y 2	Actualizar el Diagnóstico del Programa con base en criterios del CONEVAL
Contribución del Programa a las metas y objetivos nacionales	Se tiene identificado las metas y objetivos nacionales estatales, municipales y de la Agenda 2030 a las cuales contribuye el Programa	4, 5 y 6	Incorporar la vinculación del Propósito con las metas y objetivos nacionales en el Diagnóstico del Programa
Poblaciones potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	Oportunidad de contar con criterios establecidos para definir las poblaciones potencial y objetivo y mecanismos para su cuantificación y focalización.	7	Incluir en el Diagnóstico la definición de sus poblaciones en congruencia con el Propósito, metodología para su cuantificación y plazos para revisión y actualización.
Poblaciones potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	Se cuenta con procedimientos documentados para los procesos de selección de beneficiarios; recepción, registro y trámite de solicitudes y para la entrega de apoyos, por separado, en función del servicio que se otorga	11, 12 y 14	Elaboración de un Manual de Procedimientos que integre todos los servicios y/o apoyos que el Programa ofrece
Padrón de beneficiarios	Se cuenta con información sistematizada de las personas que solicitan servicios al CEM	13	
Evaluación y Análisis de la MIR	Oportunidad de que la MIR cuente con objetivos claros y conforme a la sintaxis recomendada para cada nivel	16, 17 y 18	Redactar el resumen narrativo de los objetivos de la MIR en apego a la sintaxis recomendada para cada nivel.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Evaluación y Análisis de la MIR	Que sea posible identificar el objetivo estratégico de orden superior al cual contribuye el Programa en el resumen narrativo de Fin y la población objetivo que pretende atender el Programa en el de Propósito	19	Especificar, en el resumen narrativo de Fin, el objetivo estratégico al que está vinculado y la población objetivo que realmente atiende el Programa
Evaluación y Análisis de la MIR	Se cuenta con fichas técnicas para cada indicador de la MIR con todos los elementos necesarios	22 y 23	Definir valores numéricos para la línea base de los indicadores, como referencia para evaluar el cumplimiento de las metas
Presupuesto y Rendición de Cuentas	El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre	27	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	No se cuenta con una justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo	3	Actualizar el Diagnóstico
Poblaciones potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	No existe evidencia de contar con metodología de focalización que identifique su población objetivo, ni de estrategia de cobertura documentada para atenderla	9 y 10	Documentar la metodología de focalización y estrategia de cobertura
Evaluación y Análisis de la MIR	No contar con indicadores estratégicos que permitan evaluar adecuadamente los objetivos de Fin y Propósito	21	Definir indicadores estratégicos para Fin y Propósito
Evaluación y Análisis de la MIR	Información insuficiente para el cálculo y monitoreo de los indicadores y supuestos no significativos para el logro de los objetivos.	24 y 25	Especificar la información suficiente y necesaria para obtener el cálculo y monitoreo de los indicadores de la MIR y establecer supuestos acordes con cada nivel de objetivo

## Conclusiones

El objetivo principal de éste documento es evaluar el diseño del Programa **01 Fomento y Competitividad en entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Con base en el análisis efectuado a los distintos temas que conforman la evaluación, se considera, como oportunidad de mejora, actualizar el Diagnóstico del Programa, con objeto de fortalecer su diseño; en el sentido de determinar la problemática como un hecho negativo que se pretende resolver con la ejecución del Programa con base en la metodología de marco lógico (MML) y bajo este esquema se construya el árbol de problema y su conversión al árbol de objetivos; y así, estar en posibilidad de identificar, tanto las causas, efectos del problema y características del área de enfoque que lo presenta, como los bienes y servicios que el Programa produce y ofrece para resolver la problemática. Derivado de esto, incluir en dicho documento la MIR del Programa, con objeto de establecer la congruencia y las bases para su elaboración.

Adicionalmente, es conveniente redefinir la determinación de las poblaciones, potencial y objetivo que se establezcan en el Diagnóstico como áreas de enfoque, a fin de que la primera se constituya como la que presenta el problema con una sola unidad de medida centrada en las MIPYMES y la segunda incluya a las MIPYMES que realmente pretende atender a partir de las MIPYMES que solicitan los bienes y servicios del programa y, de esta forma, establecer una estrategia de cobertura con una visión de corto y mediano plazo.

De las principales fortalezas en el diseño del Programa es que cuenta con procedimientos documentados de todos sus procesos; como son: recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo, selección de beneficiarios y para la entrega de los productos o apoyos que otorga; sin embargo, cabe destacar que estos procedimientos se enfocan únicamente en los servicios que otorga el Centro Emprendamos Monterrey, por lo que es importante que el Pp evaluado se enfoque en la MIPYMES y su acceso a

financiamiento y capacitación, mientras que la parte de emprendimiento de enfoque en un programa específico para tal efecto,

Del análisis y evaluación de la MIR, las áreas de mejora que se perciben se relacionan con los siguientes aspectos: La descripción de los objetivos se realice de conformidad con la sintaxis establecida para cada nivel, en el resumen narrativo de éstos, que sus indicadores, en particular los de Fin y Propósito cumplan con los criterios CREMA, las metas estén orientadas a impulsar el desempeño, entre otros.

Otra fortaleza del Programa es que cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cumplen con los criterios que se establecen en la evaluación.

Finalmente, el Programa presenta coincidencias y complementariedades con los siguientes Programa estatales: Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas, Fortalecimiento de Sectores Estratégicos y Cadenas Productivas y el de Fomento a la Innovación y Emprendimiento; así como con el Programa de Inversión y Empleo a nivel municipal.

## Bibliografía

Diagnóstico 2023 del Programa para la Aceleración, Consolidación y Vinculación de MIPYMES en Monterrey. Secretaría de Desarrollo Económico (SDE). Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial (DFCS).

Diagnóstico 2024 del Programa de Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Secretaría de Desarrollo Económico (SDE). Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial (DFCS).

Ficha de Seguimiento del Programa Presupuestario para Aceleración, Consolidación y Vinculación de MIPYMES en Monterrey 2023. SDE. DFCS.

Formato en PDF. - P\_SDE\_FCS\_01\_Centros\_Emprendemos\_Monterrey. SDE.DFCS.

Formato en PDF. – RO\_SDE\_FCS\_01\_Reglas de Operación del Programa Proyectos Productivos. SDE. DFCS.

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa para la Aceleración, Consolidación y Vinculación de MIPYMES en Monterrey. SDE. DFCS.

<https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/01ProgramaParaLaAceleracion.pdf>

Matriz de Indicadores para Resultados de Programa de Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. SDE. DFCS.

<https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2024/01FomentoyCompetitividad.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo de Nuevo León 2022 – 2027:  
[https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/plan\\_estatal\\_de\\_desarrollo\\_nuevo\\_leon\\_2022-2027.pdf](https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/plan_estatal_de_desarrollo_nuevo_leon_2022-2027.pdf)

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND\\_2019-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf)

Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey 2021-2024:  
[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2022/PM\\_1.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2022/PM_1.pdf)

Programa Operativo Anual 2023:  
<https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/2023/SecretariadeDesarrolloEconomico.pdf>

## FICHA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EVALUADORA

<b>Nombre de la instancia evaluadora:</b>	JAL Consulting & Computer Services, S.C.
<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	Mtro. Eloy Camacho Pérez
<b>Nombres de los principales colaboradores:</b>	Lic. Luis Tenorio Chayres
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapién
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora:</b>	Adjudicación directa
<b>Costo total de la evaluación:</b>	\$ 180,000.00 pesos IVA incluido
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Recursos propios

## ANEXOS

### **Anexo 1. “Metodología para la cuantificación de las ´poblaciones potencial y objetivo”**

El programa no cuenta con una metodología para la actualización de sus poblaciones.

### **Anexo 2. “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”**

El Programa no cuenta con un procedimiento para la actualización de los padrones de beneficiarios.

### Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados del Programa”

#### Resumen Narrativo de la MIR del Programa Presupuestario Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Nivel	Resumen Narrativo
<b>Fin</b>	Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey
<b>Propósito</b>	Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey
<b>C1</b>	Gestión de acompañamiento integral
<b>C2</b>	Administración de acceso a fuentes de financiamiento
<b>C3</b>	Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos
<b>C1A1</b>	Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas
<b>C1A2</b>	Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio
<b>C2A1</b>	Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos
<b>C2A2</b>	Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para fácil acceso a créditos
<b>C3A1</b>	Gestión de las capacitaciones en temas empresariales
<b>C3A2</b>	Gestión de mentorías del programa de proyectos productivos

## MIR DEL PROGRAMA FOMENTO Y COMPETITIVIDAD ENTRE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Objetivos, Indicadores y Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados																			
Nivel	Número de		Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Sentido del indicador	Línea base		Meta anual	Unidad de medida	Semaforización			Medios de verificación	Supuestos
	Compañías	Actividad									Valor	Año			Aceptable (verde)	En progreso (amarillo)	En riesgo (rojo)		
Fin	-	-	Generar o apoyar a generar nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey.	Porcentaje de unidades económicas creadas	De las unidades económicas que se crearon se mostrará el porcentaje de la creación de las mismas en un tiempo determinado	(Número de unidades económicas creadas / (Número de unidades económicas por generar) * 100	Estratégico	Eficacia	Anual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas	Cada nueva unidad económica identificada en el DENUE refiere a una unidad económica nueva creada.
Propósito	-	-	Las cadenas productivas de las PYMES de Monterrey y el resto de las consolidaciones y vinculaciones	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendimiento Monterrey	De los ciudadanos que acuden al CDI ese indicador mostrará cuántos son atendidos y atendidos	(Número de ciudadanos atendidos / (Número de ciudadanos que acuden al CDI) * 100	Estratégico	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Reporte de atención ciudadana	Cada nuevo registro de una PYME se refiere a la creación de una PYME y cuando el ciudadano satisface más de 1 requerimiento por ventanilla.
Componente	1	-	Acompañamiento integral brindado	Porcentaje de orientaciones brindadas en el Centro Emprendimiento Monterrey	De las orientaciones brindadas a los ciudadanos ese indicador mostrará el beneficio de las ventanillas del CDI	(Número de orientaciones brindadas / (Número de orientaciones solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia	Un ciudadano puede solicitar más de una orientación por persona.
Actividad	1	1	Orientación y asesoría para apertura de empresas	Porcentaje de orientaciones brindadas a las Agencias de Empresas	De los ciudadanos beneficiados por las orientaciones brindadas en el CDI ese indicador mostrará el beneficio de las Agencias de Empresas	(Número de orientaciones solicitadas / (Número de orientaciones requeridas) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia	Que la ciudadanía esté dispuesta e interesada a participar.
Actividad	1	2	Orientación y asesoría para cumplimiento regulatorio	Porcentaje de orientaciones brindadas de cumplimiento regulatorio	De las solicitudes brindadas por los ciudadanos ese indicador mostrará el cumplimiento regulatorio en materia de un número regulatorio	(Número de orientaciones solicitadas / (Número de orientaciones requeridas) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	-	2025	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia	No existe línea base por la reconstrucción de la muestra de cumplimiento regulatorio.
Componente	2	-	Acceso a líneas de financiamiento otorgado	Porcentaje de líneas de financiamiento otorgadas	De las solicitudes de líneas de financiamiento otorgadas a través de programas de gobierno a instituciones financieras	(Número de líneas de financiamiento otorgadas / (Número de líneas de financiamiento solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Acendarse	-	2025	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Fichas técnicas y evidencia fotográfica	Que la ciudadanía esté dispuesta e interesada a participar.
Actividad	2	1	Administración de los programas estructurales intersectoriales y Programas Productivos	Porcentaje de emprendimientos o proyectos productivos otorgados	De las solicitudes de emprendimientos o proyectos productivos otorgados a través de programas de gobierno	(No. de emprendimientos otorgados + No. de proyectos productivos otorgados) / (Total de emprendimientos solicitados) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Reporte mensual de banca Afinity y evidencia fotográfica	Que la ciudadanía esté dispuesta e interesada a participar.
Actividad	2	2	Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para el acceso a créditos.	Porcentaje de asesorías realizadas para acceso a servicios financieros a través de instituciones financieras	De los convenios de colaboración con instituciones financieras ese indicador mostrará el porcentaje de las asesorías realizadas	(Número de asesorías realizadas / (Número de asesorías solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	-	2025	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Reporte de asistencia	Las acciones informativas se refieren a aquellas acciones en donde se realizan acciones de difusión de las acciones informativas de las PYMES de Monterrey y alguna otra ubicación a realizar presentaciones sobre las acciones informativas para las PYMES de Monterrey.
Componente	3	-	Capacitación de personas beneficiadas a través de eventos y diversos programas	Porcentaje de personas beneficiadas a través de eventos y programas	Del que de manera este indicador se mostrará el porcentaje de personas que solicitan apoyo	(Total de beneficiadas / Total de personas que solicitan apoyo) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	Que la ciudadanía esté dispuesta e interesada a participar.
Actividad	3	1	Formación en temas empresariales.	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el Centro Emprendimiento Monterrey	De los ciudadanos beneficiados dentro del CDI ese indicador mostrará las capacitaciones empresariales en temas específicos	(Número de capacitaciones empresariales brindadas / (Número de capacitaciones solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	Se toma decisión a partir de las capacitaciones realizadas dentro de las instalaciones del CDI
Actividad	3	2	Monitoreo del programa proyectos productivos	Porcentaje de monitoreos realizados como acompañamiento a proyectos productivos	De los proyectos productivos ese indicador mostrará las monedas realizadas como acompañamiento al ciudadano.	(Número de monitoreos realizados / (Número de monitoreos requeridos) * 100	Gestión	Eficiencia	Mensual	Acendarse	100%	sep-22	100%	Porcentaje	>=90%	-90% & >50%	<=50%	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	Cada nuevo monitoreo de un proyecto se refiere a la creación de un proyecto productivo que se realiza de una manera.

### Anexo 4 “Indicadores”

**Nombre del Programa:** Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas  
**Modalidad:** F Promoción y Fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Económico  
**Unidad Responsable:** Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial  
**Tipo de Evaluación:** Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2023

#### Indicadores de la MIR

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas	(Número de unidades económicas creadas / Número de unidades económicas por generar) *100	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey	(Número de ciudadanos atendidos / Número de ciudadanos que acuden al centro) *100	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM	(Número de orientaciones brindadas / número de orientaciones solicitadas) *100	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1.1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del eje de apertura de empresas	(Número de orientaciones otorgadas / número de orientaciones solicitadas) *100	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del eje de apertura de empresas para cumplimiento regulatorio	(Número de orientaciones atendidas / número de orientaciones solicitadas) *100	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio	(Número de ferias de emprendedores realizadas / Número de ferias de emprendedores requeridas) *100	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 1.2	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos entregados	(Número de microcréditos otorgados + número de proyectos productivos entregados / Total de financiamientos sociales solicitados) *100	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.2	Porcentaje de sesiones informativas para	(Número de sesiones informativas realizadas / número de sesiones	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras	informativas planeadas) *100											
Componente 3	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas por el eje de mentoría del CEM	(Número de capacitaciones y mentorías otorgadas / Número de capacitaciones y mentorías solicitadas) *100	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1.3	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM	(Número de capacitaciones impartidas / número de capacitaciones solicitadas) *100	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.3	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos	(Número de mentorías impartidas / número de mentorías solicitadas) *100	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

### Anexo 5 “Metas del programa”

**Nombre del Programa:** Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas  
**Modalidad:** F Promoción y Fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Económico  
**Unidad Responsable:** Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial  
**Tipo de Evaluación:** Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2023

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Propósito	Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Componente 1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Actividad 1.1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del eje de apertura de empresas	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Actividad 2.1	Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del eje de apertura de empresas para cumplimiento regulatorio	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Componente 2	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 1.2	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos entregados	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Actividad 2.2	Porcentaje de sesiones informativas para acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Componente 3	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas por el eje de mentoría del CEM	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Actividad 1.3	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base
Actividad 2.3	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos	100%	Sí	Porcentaje	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	No	Los indicadores no cumplen criterios CREMA	Establecer valor numérico para línea base

### Anexo 6 “Propuesta de Mejora de la MIR”

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Justificación/Sugere ncia
<p>Generación de nuevas y mejores unidades económicas en Monterrey.</p> <p>Propuesta: [F] Contribuir al desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas del municipio de Monterrey mediante el fortalecimiento de sus capacidades y acceso a financiamiento</p>	<p>Porcentaje de unidades económicas nuevas creadas.</p> <p>Tasa de crecimiento del PIB estatal</p>	<p>(Número de unidades económicas creadas/ Número de unidades económicas por generar)* 100</p> <p>((PIB de Nuevo León en t/ PIB de Nuevo León en t-1)-1)*100</p>	<p>El indicador no contribuye a un objetivo superior</p>
<p>Aceleración, consolidación y vinculación a cadenas productivas de las MIPYMES de Monterrey</p> <p>[P] Las MIPYMES ubicadas en el municipio de Monterrey acceden apoyos de asesoría, gestión de financiamiento y capacitación que les permite fortalecer sus capacidades.</p>	<p>Porcentaje de ciudadanos atendidos en el Centro Emprendemos Monterrey</p> <p>Variación de MIPYMES de Monterrey apoyadas</p>	<p>(Número de ciudadanos atendidos/ Número de ciudadanos que acuden al centro) * 100</p> <p>((MIPYMES beneficiadas en t/ MIPYMES beneficiadas en t-1)-1)*100</p>	<p>El Propósito no define el área de enfoque</p>
<p>C1. Gestión de acompañamiento integral.</p> <p>C1. Asesoría de apertura, mentoría y mercado otorgada.</p>	<p>Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM</p> <p>Promedio de asesorías brindadas en el CEM</p>	<p>(Número de orientaciones brindadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100</p> <p>(Total de asesorías proporcionadas/Total de meses del periodo)</p>	<p>Generar un Pp específico de emprendimiento</p>
<p>A1C1. Gestión de asesoría y orientación para apertura de empresas.</p> <p>A1C1. Registro de solicitantes en sistema administrador</p>	<p>Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de Apertura de Empresas.</p> <p>Promedio de solicitantes registrados</p>	<p>(Número de orientaciones otorgadas/Número de orientaciones solicitadas)* 100</p> <p>(Solicitantes registrados en el sistema/Total de meses del periodo)</p>	<p>Generar un Pp específico de emprendimiento</p>
<p>A2C1. Gestión de asesoría y orientación para cumplimiento regulatorio.</p>	<p>Porcentaje de orientaciones brindadas en el CEM a través del Eje de</p>	<p>(Número de orientaciones atendidas/Número</p>	<p>Generar un Pp específico de emprendimiento</p>

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Justificación/Sugere ncia
A2C1. Verificación de registros en el sistema administrador	Apertura de Empresas para cumplimiento regulatorio.  Porcentaje de solicitantes verificados en el sistema	de orientaciones solicitadas)* 100  (Total de solicitantes con registro verificado/Total de solicitantes registrados)*100	
C2. Administración de acceso a fuentes de financiamiento  C2. Financiamiento a MIPYMES gestionado	Porcentaje de ferias de emprendedores para el acceso a un espacio  Promedio de financiamiento otorgado a micros, pequeñas y medianas empresas	(Número de ferias de emprendedores realizadas /Número de ferias de emprendedores requeridas) * 100  (Total de financiamiento a MIPYMES/Total de MIPYMES apoyadas)	El Componente no está redactado como resultados logrados
A1C2. Generación de programas municipales de microcréditos y proyectos productivos.  A1C2. Publicación de la convocatoria	Porcentaje de apoyos de microcréditos o proyectos productivos otorgados  Porcentaje de convocatorias difundidas	(No. de microcréditos otorgados + No. De proyectos productos entregados / Total de financiamientos sociales solicitados) *100  (Convocatorias difundidas/Convocatorias planeadas para difundir)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C2. Administración de convenios de colaboración con instituciones financieras para fácil acceso a créditos.  A2C2. Recepción de solicitudes de las MIPYMES	Porcentaje de sesiones informativas para acceso a financiamiento y servicios financieros a través de instituciones financieras.  Promedio de solicitudes recibidas	(Número de sesiones informativas realizadas /Número de sesiones informativas planeadas) * 100  (Total de solicitudes recibidas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A3C2. Dictaminación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes dictaminadas de forma positiva	(Total de solicitudes dictaminadas/Total de solicitudes recibidas)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A4C2. Formalización de convenios con instituciones financieras	Promedio de convenios de financiamiento formalizados	(Total de convenios formalizados/Total de solicitudes recibidas)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
C3. Gestión de acceso a conocimientos administrativos, financieros y diversos.	Porcentaje de capacitaciones empresariales y mentorías realizadas	(Número de capacitaciones y mentorías otorgadas/Número de capacitaciones y	El Componente no está redactado como resultados logrados

Objetivo / Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Justificación/Sugere ncia
C3. Capacitación administrativa y financiera otorgada	por el Eje de Mentoría del CEM.  Promedio de MIPYMES capacitadas y con mentorías	mentorías solicitadas)*100  (Total de MIPYMES capacitadas y que recibieron mentorías/Total de meses del periodo)	
A1C3. Gestión de las capacitaciones en temas empresariales.  A1C3. Registro de MIPYMES solicitantes	Porcentaje de capacitaciones empresariales en temas específicos brindadas en el CEM.  Promedio de solicitantes registrados para asesoría y mentoría	(Número de capacitaciones impartidas/ Número de capacitaciones solicitadas)*100  (Total de MIPYMES solicitantes registradas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C3. Planeación de capacitaciones	Promedio de capacitaciones planeadas	(Total de capacitaciones planeadas/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A2C3. Gestión de mentorías del programa proyectos productivos  A3C3 Realización de capacitaciones y mentorías a MIPYMES	Porcentaje de mentorías realizadas como acompañamiento a proyectos productivos.  Promedio de MIPYMES que recibieron capacitación y mentoría	(Número de mentorías impartidas/ Número de mentorías solicitadas)*100  (Total de MIPYMES capacitadas y que recibieron mentorías/Total de meses del periodo)	Las Actividades no son las suficientes y necesarias
A4C3. Aprobación de las capacitaciones a MIPYMES	Porcentaje de MIPYMES que aprobaron la capacitación	(MIPYMES aprobadas/MIPYMES capacitadas)*100	Las Actividades no son las suficientes y necesarias

**Anexo 7 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"**

Capítulo del gasto	Concepto		Total	Categoría
<b>1000: Servicios personales</b>	<b>1100</b>	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 6,070,209.57	GOD
	<b>1200</b>	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 1,738,500.00	GOD
	<b>1300</b>	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 1,030,736.51	GOD
	<b>1400</b>	Seguridad social	\$ 143,438.93	GOD
	<b>1500</b>	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 462,809.75	GOD
	<b>1600</b>	Previsiones	\$ -	N.A.
	<b>1700</b>	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 10,510.00	GOD
	<b>Subtotal del capítulo 1000</b>		<b>\$ 9,456,204.76</b>	
<b>2000: Materiales y suministros</b>	<b>2100</b>	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 384,346.48	GOD
	<b>2200</b>	Alimentos y utensilios	\$ 96,427.58	GOD
	<b>2300</b>	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ -	N.A.
	<b>2400</b>	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 63,577.28	GDI
	<b>2500</b>	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 2,696.01	GDI
	<b>2600</b>	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 100,278.30	GOD
	<b>2700</b>	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 149.60	GDI
	<b>2800</b>	Materiales y suministros para seguridad	\$ -	N.A.
	<b>2900</b>	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 71,855.09	GDI
	<b>Subtotal del capítulo 2000</b>		<b>\$ 719,330.34</b>	
<b>3000: Servicios generales</b>	<b>3100</b>	Servicios básicos	\$ 324,479.19	GOD
	<b>3200</b>	Servicios de arrendamiento	\$ 4,054,503.81	GOD
	<b>3300</b>	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 588,371.62	GDI
	<b>3400</b>	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 49,858.75	GDI
	<b>3500</b>	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 58,366.87	GM
	<b>3600</b>	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ -	N.A.
	<b>3700</b>	Servicios de traslado y viáticos	\$ 147,587.84	GOD
	<b>3800</b>	Servicios oficiales	\$ 402,373.76	GOD
	<b>3900</b>	Otros servicios generales	\$ 89,103.30	GDI
		<b>Subtotal del capítulo 3000</b>		<b>\$ 5,714,645.14</b>
<b>4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>4100</b>	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$ -	N.A.
	<b>4200</b>	Transferencias al resto del sector público	\$ -	N.A.
	<b>4300</b>	Subsidios y subvenciones	\$ -	N.A.
	<b>4400</b>	Ayudas sociales	\$ 3,511,664.00	GOD
	<b>4500</b>	Pensiones y jubilaciones	\$ -	N.A.
	<b>4600</b>	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	N.A.
	<b>4700</b>	Transferencias a la seguridad social	\$ -	N.A.
	<b>4800</b>	Donativos	\$ -	N.A.
	<b>4900</b>	Transferencias al exterior	\$ -	N.A.
	<b>Subtotal del capítulo 4000</b>		<b>\$ 3,511,664.00</b>	
<b>5000: Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>5100</b>	Mobiliario y equipo de administración	\$ 67,599.70	GC
	<b>5200</b>	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	N.A.
	<b>5300</b>	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	N.A.
	<b>5400</b>	Vehículos y equipo de transporte	\$ -	N.A.
	<b>5500</b>	Equipo de defensa y seguridad	\$ -	N.A.
	<b>5600</b>	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 92,568.00	GC
	<b>5700</b>	Activos biológicos	\$ -	N.A.
	<b>5800</b>	Bienes inmuebles	\$ -	N.A.
	<b>5900</b>	Activos intangibles	\$ -	N.A.
	<b>Subtotal del capítulo 5000</b>		<b>\$ 160,167.70</b>	
<b>6000: Obras públicas</b>	<b>6100</b>	Obra pública en bienes de dominio público	\$ -	N.A.
	<b>6200</b>	Obra pública en bienes propios	\$ -	N.A.
	<b>6300</b>	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -	N.A.
	<b>Subtotal del capítulo 6000</b>		<b>\$ -</b>	
<b>Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no</b>				
<b>Categoría</b>	<b>Cuantificación</b>	<b>Metodología y criterio para cuantificar cada concepto de gasto</b>		
<b>Gasto en operación directos (GOD)</b>	\$ 18,477,865.72	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		
<b>Gasto en operación indirectos (GDI)</b>	\$ 865,611.65	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		
<b>Gastos en mantenimiento (GM)</b>	\$ 58,366.87	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		
<b>Gasto de capital (GC)</b>	\$ 160,167.70	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		
<b>Gasto total</b>	<b>\$ 19,562,011.94</b>	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		
<b>Gastos unitarios</b>	\$ -	Criterios contemplado en la pregunta 18 de la presente evaluación		

## Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”

**Nombre del Programa:** Fomento y Competitividad entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas  
**Modalidad:** F Promoción y Fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Económico  
**Unidad Responsable:** Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial  
**Tipo de Evaluación:** Diseño  
**Año de la Evaluación:** 2023

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Apoyo a Micros y Pequeñas Empresas	E260	Secretaría de Economía de Nuevo León	Las unidades económicas micros y pequeñas y emprendedores de Nuevo León se fortalecen para potenciar su desarrollo	MIPYMES y emprendedores de Nuevo León	Asesorías, capacitación y registro de marca	Estado de Nuevo León	<a href="https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/">https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/</a>	Sí	Sí	Tipo de apoyos similares
Fortalecimiento de Sectores Estratégicos y Cadenas Productivas	E261	Secretaría de Economía de Nuevo León	Las Unidades económicas locales participan en la proveeduría de grandes empresas y cadenas de suministros	UE locales	Vinculaciones, subsidios y apoyos económicos	Estado de Nuevo León	<a href="https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/">https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/</a>	No	Sí	Coincide con algunos productos que entrega
Fortalecimiento de Sectores Económicos	E263	Secretaría de Economía de Nuevo León	Las empresas de Nuevo León incrementan su competitividad	Empresas de Nuevo León	Consultoría, capacitación y asistencia en proyectos	Estado de Nuevo León	<a href="https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/">https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/</a>	No	Sí	Tipos de apoyo similares
Fomento a la Innovación y Emprendimiento	U 408	Secretaría de Economía de Nuevo León	Las unidades económicas de Nuevo León sean innovadoras	UE de Nuevo León	Eventos, apoyos económicos y subsidios para proyectos	Estado de Nuevo León	<a href="https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/">https://evaluapbr.nl.gob.mx/index.php/programas-estatales/</a>	No	Sí	Algunos productos que entregan son similares
Promoción de Inversión y Empleo	02	Secretaría de Desarrollo Económico Monterrey	Los ciudadanos en búsqueda de empleo logran vincularse a las vacantes de las empresas	Ciudadanía en general	Eventos en materia de desarrollo de inversión, capacitación y vinculaciones laborales	Municipio de Monterrey	<a href="https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp">https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp</a>	No	Sí	Tipo de apoyo similar Atienden poblaciones diferentes